

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### El Vaticano ordena el nombramiento de un obispo auxiliar de Toledo, por dimisión del cardenal Segura, encargando de las funciones de Primado al arzobispo señor Vidal y Barraquer. Son desmentidos los rumores que hablaban de cambio de carteras y de la implantación de una Dictadura republicana a base de los señores Sanjurjo y Maura.-La política social

#### En la Cámara continuó el debate relativo al artículo de la Constitución sobre la pena de muerte.-Es desechada una enmienda de los radicales sobre la edad para emitir el sufragio

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, presidiendo Besteiro.

En el banco azul toman asiento los señores Alcalá Zamora, Azaña, Casares, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley declarando con fuerza legal en todos sus efectos de retroactividad el decreto de 27 de Agosto último de revisión de plantilla del Cuerpo técnico administrativo auxiliar de Fomento.

Se entra en el debate sobre el proyecto de Constitución, continuando la discusión del artículo 27, que declara abolida la pena de muerte, salvo por excepción, en tiempo de guerra y por la jurisdicción militar.

El señor CASTRILLO apoya un voto particular.

El señor BESTEIRO advierte que antes de resolver sobre este voto particular, la Cámara debe pronunciarse sobre la enmienda del señor Barriobero.

El señor BAEZA MEDINA declara, en nombre de la minoría radical socialista, que con arreglo a su ideario ellos tienen que votar por la abolición de la pena de muerte sin distinciones.

Nuestro punto de vista—añade—es: o se declare la abolición incondicional de la pena de muerte, o que no se hable de ella en la Constitución: reservándose el tratar sobre el particular en las leyes penales.

El señor RICO (don Pedro):—La manera de enfocar este problema es resolver previamente si el principio abolicionista de la pena de muerte debe discutirse en la Constitución o en el Derecho penal. Yo me pronuncio por este último.

A la Constitución hay que darle toda la flexibilidad necesaria para que con ella puedan defender la República los Gobiernos que sucedan al actual.

Para la defensa de la República se necesita que el Gobierno tenga, con espíritu democrático, amplitud de facultades, pues de lo contrario entregaremos la República a las audacias de los extremistas de la derecha o de la izquierda.

Recuerda que Salmerón dejó la presidencia de la República por no firmar una pena de muerte. Entonces—agrega—se salvaron los principios, pero se hundió la República.

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, dice que la pena de muerte no puede considerarse, dentro del Derecho penal, como un castigo, sino como una defensa. La pena de muerte no ha sido nunca en España más que una burla desde el punto de vista técnico.

Lee a continuación una nueva redacción dada por la Comisión al artículo, en el sentido de mantener la pena de muerte únicamente a los militares en servicio activo y en los delitos contra la disciplina.

El señor RICO rectifica brevemente. El señor PEREZ MADRIGAL dice que siente discrepar de las opiniones expresadas.

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de los radicales socialistas, estima que en la jurisdicción de Guerra y Marina se debe mantener la pena de muerte.

El señor LOPEZ GOICOECHEA expone su criterio personal, en el sentido de que la pena de muerte debe abolirse haciéndose constar en la Constitución y haciéndolos extensivo a la jurisdicción militar.

El señor AYUSO, por la minoría

federal, entiende que es materia propia de la Constitución el resolver sobre la pena de muerte. Pero que, de ser traído el asunto aquí, ellos votarán por la abolición.

El señor ALBAR dice que los socialistas son enemigos de la pena de muerte. Pero en las circunstancias presentes pesan en sus ánimos los peligros que amenazan a la República, y por ello, como arma de defensa, tienen que admitirla.

El señor BARRIOBERO interviene nuevamente para decir que no le han convencido ni Azaña ni Ossorio y Gallardo, ni el mismo Jiménez Asúa. España—agrega—ha sido un pueblo precursor en el orden legal y por lo tanto no debe asustarnos el que nos coqueemos a la cabeza, consignando en nuestra Constitución la abolición de la pena de muerte.

El señor IRANZO, en nombre del grupo Al Servicio de la República, dice que ellos votarán contra la enmienda y el dictamen.

El señor BARRIOBERO y otros diputados piden votación nominal.

El señor ALBA opina que debe anteponerse a la votación de la enmienda la del voto particular del señor Castriello, que es lo que más se separa del dictamen.

El señor GALARZA entiende, por el contrario, que lo primero que debe votarse es la enmienda.

El señor BESTEIRO dice que la confusión nace de que siendo el voto particular del señor Castriello un contraproyecto, no se sabe a que parte del dictamen es a la que se opone.

El señor CASTRILLO da algunas explicaciones acerca de su voto particular, diciendo que el sentido de su contraproyecto es el de que no se hable de la abolición de la pena de muerte.

El señor BESTEIRO opina que no se puede acordar nada más que sobre un texto escrito, por lo cual el señor Castriello debe redactar su voto.

En votación ordinaria es desechada la enmienda del señor Barriobero.

Se lee el voto particular del señor CASTRILLO pidiendo la supresión del artículo 27 del dictamen, que ahora es el 29. Es admitido en votación ordinaria.

El señor AYUSO entiende que, suprimido el artículo y mientras se establece en el Código penal lo que han de hacer los Tribunales, es necesario que el Parlamento se pronuncie sobre este problema.

En discusión se aprueba el artículo 28, admitiéndose una enmienda del señor BARRIOBERO.

Pasa a presidir la sesión el señor MARRACO.

El señor BARRIOBERO apoya otra enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA interviene para contestarle.

El señor GUERRA DEL RIO interviene también en nombre de la minoría radical.

La enmienda es desechada. También se desecha otra de GUERRA DEL RIO.

El señor FRANCO (don Ramón) apoya una enmienda en el sentido de que se declare que la prisión preventiva no pueda ser por más tiempo del señalado para la pena correspondiente al delito de que se trate.

El señor CASTRILLO, en nombre de la Comisión, le contesta diciendo que eso no es materia propia de la solemnidad de un precepto constitucional.

La enmienda es desechada. También es desechada otra enmienda del señor BAEZA MEDINA.

Se aprueba el artículo 28, con el voto en contra de los señores BEUNZA y MARTIN. El primero entiende que la detención preventiva debe reducirse a 48 horas. Y el segundo, que no debe exigirse responsabilidades a los agentes encargados de ejecutar una orden.

Se pone a discusión el artículo 29, admitiéndose una enmienda del señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) propugnando porque no se pueda establecer convenios de extradición para los delitos políticos y sociales.

En votación ordinaria se desecha una enmienda proponiendo que los registros policíacos sólo puedan efectuarse de día.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) referente a que ningún extranjero pueda ser expulsado por una simple medida de policía, sino por hallarse incurso en una ley especial que a este efecto se vote.

Queda aprobado el artículo 29, así como los 30 y 31.

El señor JIMENEZ ASUA lee el artículo 32, nuevamente redactado, con la adición de que ningún periódico pueda ser suspendido sino en virtud de sentencia firme.

Se aprueba igualmente sin discusión el artículo 33.

El señor CASTRILLO, por la Comisión, dice que se ha modificado elevando a los 23 años la edad para que los individuos de uno y otro sexo puedan ejercer sus derechos electorales.

El señor CORDERO manifiesta que los socialistas son partidarios de que la edad sea la de los 21 años.

El señor BOTELLA justifica el que se haya señalado la edad de 23, en atención al servicio militar, a fin de evitar se conceda el voto a los soldados.

Se promueve un incidente al pretender los socialistas presentar una enmienda, que el señor BESTEIRO no admite.

Don TRIFON GOMEZ anuncia que los socialistas mantienen el criterio como voto particular. Lo que se

### Besteiro dice que hoy habrá sesión nocturna.-El señor Alba es opuesto a que se conceda el voto a la mujer

#### ACUARTELAMIENTO DE TROPAS?

En los pasillos del Congreso se afirmaba hoy que en Madrid, Sevilla y otras poblaciones se habían acuartelado las tropas, ignorándose las causas de tal disposición.

#### APLAZAMIENTO DE UNA HUELGA

El señor Salazar Alonso dijo a huelga de campesinos de Badajoz había sido aplazada para el día 6.

Anunció que se propone interponer al ministro de Fomento acerca de la construcción del pantano de Fijaba, de gran interés para Extremadura.

#### TRES DIMISIONES

En los pasillos del Palacio de Justicia se decía hoy que habían dimitido sus cargos de diputados del Colegio de Abogados, don Miguel Maura y los señores Fernández Conde y García Parrado.

Los motivos de la dimisión parece ser que están fundados en que estiman que no pueden atender esos cargos por ocuparse todo el tiempo del desempeño, a los dimisionarios, de la cartera de Gobernación y de los Gobiernos civiles de OVIEDO y Segovia, respectivamente.

#### RUMORES DE CAMBIO DE CARTERAS

En Bolsa circulaba hoy el rumor

pretende—añade—evitar en el dictamen es que voten los jóvenes y las mujeres, a los que tenéis cierto miedo.

El señor BOTELLA, de la Comisión, rechaza este temor.

El señor ALCALA ZAMORA dice que el dictamen tiene dos partes: una, que se refiere a la edad, y la otra, al voto de la mujer. Está conforme con la segunda parte, pero no con la primera.

En votación nominal se desecha el voto por ciento treinta y dos votos a favor por ciento treinta y cinco en contra.

Se pone a discusión la segunda parte del artículo del dictamen.

Se desecha una enmienda del señor AYUSO pidiendo se iguale, en cuanto a la edad, la mujer y el hombre.

El señor GUERRA DEL RIO se muestra conforme con que sea igual, pero sólo en cuanto a los efectos de la ley electoral.

La señorita CAMPOAMOR, por la Comisión, dice que no consignarlo así en la Constitución sería una burla para la mujer y dar muestra de muy poco espíritu democrático.

El señor RICO (don Pedro) dice que su minoría votará en favor de la enmienda del señor Guerra del Río.

El señor CORDERO dice que irá en contra, dados los anhelos democráticos del partido.

El señor GUERRA DEL RIO aclara su enmienda diciendo que lo que se pide es que sea con las debidas garantías para la República.

El señor GOMARIZ, radical socialista, declara que su minoría está conforme con el espíritu que informa la enmienda.

La señorita CAMPOAMOR llama la atención de la Cámara por la falta de lógica que significa haber aprobado la igualdad de sexo y restar luego el ejercicio de un derecho.

El señor BEUNZA anuncia que su minoría votará contra la enmienda de Guerra del Río.

La enmienda es desechada por ciento noventa y tres votos, contra noventa y tres.

A las diez menos cuarto el Presidente levanta la sesión.

de un próximo cambio de carteras entre los componentes del actual Gobierno.

Se decía que el señor Maura pasaría a ocupar la cartera de Hacienda; Casares Quiroga sería nombrado ministro de la Gobernación, y Prieto se encargaría del ministerio de Fomento, pasando Albornoza a Marina.

Se insistía en que la crisis era inminente y que solo se espera la llegada del señor Lerroux para plantearla.

Interrogado Prieto más tarde lo desmintió, añadiendo que ese era rumor de hace ya un mes.

#### SOBRE LA IMPLANTACION DE UNA DICTADURA

Al terminar la sesión del Parlamento habló el ministro de Gobernación con los periodistas, a los que dijo:

—Hoy ha circulado en Bolsa el rumor de que se iba a la implantación de una nueva dictadura por parte de varios generales, y esto ha hecho que bajaran algunos valores en su cotización.

—También se hablaba—arguyeron los periodistas—de que en el asunto estaba mezclado un hombre civil.

—Mirenme ustedes a la cara—respondió el ministro—y verán que la carcajada que yo lancé al conocer

la noticia se ha debido oír en Belchite.

—Es que se comentaba mucho—insistieron los reporteros—una conferencia que sostuvo usted con el general Sanjurjo.

—Pues todo lo tratado—replicó el señor Maura—se limitó a examinar el presupuesto de la Guardia civil.

A preguntas de los informadores contestó que no había sido aun presentado el oficio de huelga por parte de los ferroviarios de los Andaluces.

#### MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Besteiro dijo que mañana habrá sesión nocturna para procurar acabar entre otras interpelaciones con la de la Telefónica y la Hidrográfica.

#### Manifestaciones del ministro de Justicia sobre la sustitución del cardenal Segura

#### EL NUNCIO, EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las diez y media llegó el Cardenal Illundain a la Presidencia, donde permaneció hasta las doce. Un cuarto de hora después llegó el Nuncio, que pasó al despacho del jefe del Gobierno, donde estuvo hasta la una y cuarto.

Los periodistas interrogaron a la salida a monseñor Tedeschini, quien se limitó a decir que en su entrevista con el Presidente habían tratado de cuestiones religiosas de actualidad.

#### VISITANDO A MAURA

A las dos menos veinticinco llegó al Ministerio de la Gobernación el Nuncio, monseñor Tedeschini, que permaneció un cuarto de hora conferenciando con el Sr. Maura.

A la salida estudió cortésmente hacer manifestaciones a los periodistas.

#### LA IMPORTANCIA DE LA VISITA DEL NUNCIO

Las visitas del Nuncio al ministro de la Gobernación y al jefe del Gobierno, han tenido una importancia trascendental.

Monseñor Tedeschini llevó a los señores Alcalá Zamora y Maura la contestación definitiva del Vaticano a la nota enviada por el Gobierno de la República.

#### COMO SE SUPO LA NOTICIA

Esta mañana, por una conferencia telefónica, se supo en el Ministerio de Gracia y Justicia que el Vaticano aceptaba la dimisión presentada por el Cardenal Segura de la Silla primada de Toledo.

El señor de los Ríos comunicó inmediatamente la noticia a sus compañeros de Gobierno.

Hoy monseñor Tedeschini comunicó al Presidente que el Vaticano, al aceptar la dimisión del Cardenal Segura, declaraba vacante la Silla de Toledo, cuya diócesis será regida por un Obispo auxiliar, que nombrará el Cabildo y los asuntos referentes a la Silla serán resueltos por el Arzobispo de Tarragona, Cardenal Vidal y Barraquer.

#### LO QUE DICEN LOS DIPLOMATICOS

Los diplomáticos se mostraban muy satisfechos por el resultado de la gestión del Gobierno cerca de la Santa Sede y estimaban que el Vaticano, al adoptar la citada resolución, se había dado cuenta de cuál es el momento porque atraviesa España en materia religiosa.

#### LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

El jefe del Gobierno hizo algunas declaraciones a un redactor de

#### LOS RADICALES, MOLESTADOS

Desechada la enmienda de Guerra del Río, los radicales salieron a los pasillos y se mostraban muy exaltados.

Pedro Rico decía: —Votaremos todos los extremismos, la expulsión de los religiosos, confiscación de bienes, etc., porque sino no se puede hacer nada, por lo visto.

Sin embargo, se cree que habrá una fórmula, modificándose el dictamen y llegándose a un acuerdo con los socialistas para la aprobación del artículo.

#### LO QUE DICE ALBA

Alba decía que por haber dado el voto a la mujer en Inglaterra se acabó el partido liberal. En Francia no se han atrevido a ello, y es que en todas partes, pero especialmente en España, las mujeres son de tendencia conservadora y de derechas.

Dijo que todo su criterio sobre este asunto se expresaba en estas dos palabras: Libertad y Tolerancia, y que no se debía recoger del ambiente otra cosa, pues tal era el sentir del pueblo español.

Agregó que no se debía ser intransigente y que su criterio lo defendía en la Cámara con todo fervor y entusiasmo, porque dispuesto a no rehuir ningún sacrificio no le importaba caer herido por la República en lucha por lo que considera justo.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Los periodistas advirtieron en uno de los pasillos del Congreso la presencia de Alcalá Zamora y el ministro de Justicia, que conversaban.

El Presidente manifestó que su conversación de mediodía con los periodistas había sido poco interesante, porque reservaba la noticia del acuerdo de Roma para que la diese el señor de los Ríos.

—Como ustedes saben ya el Vaticano ha dispuesto el nombramiento de un Obispo auxiliar para la diócesis de Toledo, encargando al Cardenal Vidal y Barraquer de las funciones inherentes a la Silla primada.

Añadió que Roma pudo haber nombrado un administrador apostólico, pero se había preferido la designación de Vicario capitular, a cuyo efecto ya había cursado el Nuncio las órdenes oportunas al deán para la reunión consiguiente.

El señor Alcalá Zamora no ocultaba su satisfacción por la solución dada a la reclamación del Gobierno.

Habló después el ministro de Justicia del caso, diciendo que era un acontecimiento en la historia de los últimos tiempos políticos del Vaticano.

Atendió al caso del Cardenal francés Billot y al del Arzobispo de Praga, para agregar que la decisión de Roma ha demostrado que el Gobierno español estaba asistido de tanta razón como ha obrado como moderación.

Espero—añadió—que esto hará rectificar la conducta de determinadas organizaciones políticas, en su caprichosa interpretación de la política del Papado respecto a España, ya que el Vaticano ha obrado de un modo bastante más diplomático que ellos lo vienen haciendo.

#### UN TRIUNFO DIPLOMATICO

En los círculos diplomáticos no se resultaba el gran éxito obtenido por el



EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se acuerda habilitar un crédito de 50.000 pesetas para no suspender las obras de la carretera de Rañeces a Rodiles

La Diputación agasajará al ilustre novelista don Ramón Pérez de Ayala

Hablando con el Vicepresidente

—Ya saben ustedes—comenzó el señor Alvarez—que la paralización de las obras del camino de Rodiles a Rañeces nos preocupaba mucho, porque suponía una crisis seria en un importante sector de obreros.

A la comisión que había venido a visitarme estos pasados días, le prometí que iba a estudiar la manera de evitarlo. En la sesión de ayer de la Comisión gestora, logramos habilitar un crédito de cincuenta mil pesetas para que dichas obras no se paralicen y evitar el conflicto que iba a producir.

LA AMORTIZACIÓN DE PLAZAS

También les hablé hace poco tiempo del propósito que yo tenía de ir a la amortización de algunas de las plazas que fuesen vacando, para lograr la reducción de las plantillas en lo posible, teniendo en cuenta la organización de trabajo que lo permitiese. En la sesión de ayer se tomó ese acuerdo en firme. Se irá, naturalmente, a la amortización por las plazas de entrada, pues no se pueden mermar los derechos adquiridos del personal ya existente.

DEL HOMENAJE A DON RAMÓN PÉREZ AYALA. - LA DIPUTACIÓN LE OBSEQUIARÁ CUMPLIDAMENTE

—Ustedes saben que el próximo domingo vendrá a Asturias el ilustre escritor y crítico don Ramón Pérez Ayala, a recibir el homenaje de admiración que le tributan sus paisanos.

La Diputación provincial, que es

la Casa de Asturias, quiere estar presente en el homenaje y la Comisión gestora acordó ayer dar en su honor un cap-aperitivo antes del banquete popular.

No se trata de nada protocolario sino de cosa sencilla. Aquí vendrán a verle personalidades y amigos, pero todo ello de modo particularísimo, sin "doblamientos ni cabezazos".

—Ya le entendemos, señor vicepresidente.

—De aquí marchará al lugar del banquete. Por tanto pueden ustedes decir que el que lo desee, acuda a la Diputación a las doce de la mañana del domingo a saludar al ilustre paisano.

LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL BANCO DE CRÉDITO LOCAL

—Ya saben ustedes que hoy es la reunión del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, y espero que de ella salga la solución de nuestros conflictos.

POR LOS PASILLOS. - TRES NIÑOS QUE BUSCAN REFUGIO

Cuando salíamos de la presidencia, vimos, sobre uno de los divanes que hay en los pasillos de la Diputación, tres niños, de tres años a siete, que, apretados uno contra otro, lloraban sin consuelo.

Inquirimos los motivos de aquel cuadro:

La madre de los muchachos murió. Los padres no son conocidos. Un hermano de la madre, que los recogió al fallecimiento de la desgraciada, venía a entregarlos a la Diputación, porque él no puede mantenerlos; es pobre y está casado.

Por cierto que los niños son en-

cantadores. Uno de ellos, el de tres años, molettudo y sano como sus hermanitos, es un muñecote.

Suponemos que la Diputación los prohíje, y a fe que va a tener tres preciosidades más.

Acuerdos de la Comisión Gestora

**OBRAS DE CARRETERAS**  
Se aprueban las relaciones que envía el ingeniero director de Obras provinciales que importan 4.393 pesetas, por las obras de la carretera de Valdesoto a Bimenes y de San Julián de Box a Olloniego, y la de los Campos a Trubia, que asciende a 1.194 pesetas.

Igualmente se acordó aprobar la cuenta de los gastos de conservación de los caminos de Sotroadio a Caleyos y San Tirso a Villa, que importan 5.438 pesetas.

Se aprueban los gastos habidos durante el mes de Agosto en automóvil y maquinaria, importante 4.822 pesetas.

Se aprueba la cuenta de gastos habidos durante el mes de Agosto en el servicio de maquinaria para conservación de carreteras provinciales, importante 264 pesetas.

Apruébase también la relación que envía el ingeniero director de Obras provinciales, invertida en el camino vecinal de Arriondas a Fuente, por Bode, importante pesetas 4.260.

Se aprueba la cuenta de 5.139 pesetas, importe de las obras del camino vecinal de Nieves a Linares, por Campo de Caso.

Se aprueba la relación que remite el ingeniero director de obras provinciales, por la construcción de caminos vecinales de Begona a Llanoperal a Urbiés, importante 5.815 pesetas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

El gobernador ordena se suspenda el despido de obreros anunciado para el sábado por el contratista de las obras de ampliación del puerto de San Esteban de Pravia, pues desea saber si el despido está justificado

HUELGA RESUELTA

El gobernador nos anunció que había recibido noticias de la guardia civil de Carbayín, dando por solucionada la huelga de la mina "Saús".

Fue una huelga—agrega—que se ha declarado y resuelto por sí misma, pues no conozco de ella ni las causas que la han originado.

LOS DEL FERROCARRIL DE CARREÑO

A continuación nos refirió que con respecto al personal del ferrocarril de Carreño había encargado al Comisario de Gijón que interviniese reuniendo a obreros y Empresa para deducir de la actitud de las dos partes qué debía hacerse el día que el gobernador estimase conveniente reunir a ambos elementos en busca de una concordia.

LOS TRANVIAS

Y continuó su conversación hablando de la solución de la huelga de los tranvías.

El gobernador manifestó que estaba satisfecho de la solución que se había dado al conflicto, advirtiéndome que era de lamentar que desde el primer momento en que él les requirió para reintegrarse al trabajo, sin perjuicio de continuar gestionando las mejoras, no lo hubiesen hecho, pues de este modo se hubiesen evitado perjuicios que se irrogaron a la empresa, al público y a ellos mismos.

Cree que los obreros deben fijarse mucho antes de lanzarse a estos conflictos, para no dejarse llevar por determinados elementos exaltados, que siempre son los que dan las notas peligrosas en las reuniones.

LOS OBREROS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

En San Esteban de Pravia se reunieron el martes último las Directivas de todas las Sociedades obreras, con el fin de tratar de la actitud en que se coloca la Sociedad Constructora de las obras de ampliación de aquel puerto, que tienen anunciado el despido de varios obreros.

Estos entienden que no hay motivo alguno para estos despidos, ya que existe trabajo bastante, porque las obras van con mucha lentitud y precisan entregarla en un plazo determinado.

En vista de que el tiempo apremiaba y el sábado debía realizarse el despido de estos obreros, se nombró una comisión que se trasladara a Oviedo para exponerle estas razones al gobernador y rogarle que realizase una inspección en la marcha de los trabajos, a fin de que compruebe que esos despidos son totalmente injustificados y para evitar una huelga general que perjudique los intereses de San Esteban de Pravia y los de todos los obre-

ros que en distintos ramos trabajan.

Con tal motivo ayer estuvo en Oviedo esa comisión, pero no le fué posible entrevistarse con el gobernador a causa de no tener anunciada previamente la visita.

En sustitución de ésta y dado lo urgente del caso, entregaron al secretario particular del gobernador un escrito razonando estos extremos y como consecuencia de este escrito el señor Fernández Conde dirigió un telegrama al alcalde de Muros disponiendo que hiciese saber a la Sociedad Constructora que dejase sin efecto los despidos anunciados para el sábado, en tanto se pudiera comprobar si las causas estaban fundadas.

LOS CARBONEROS DE GIJÓN

Los carboneros de Gijón pidieron al gobernador que provocara una reunión con la Patronal para evitar que éstos lleven a efecto la anunciada subida del precio.

El gobernador, considerando que esta es una cuestión de carácter técnico, designará a un ingeniero de Minas para que los reuna con los elementos patronales y busquen una solución en favor de la preten-

prestado en sus aspiraciones durante los días de huelga.

Por lo que se refiere al servicio de tranvías, podemos decir que desde las primeras horas de la mañana quedó perfectamente normalizado, viéndose los coches durante el día con bastante concurrencia de viajeros, con lo cual ha vuelto la tranquilidad a muchos hogares, naturalmente preocupados con las consecuencias que pudiera tener este conflicto, en buena hora resuelto para satisfacción de los ovetenses, que tienen que mirar al tranvía como se mira a cosa propia.

Con motivo de este conflicto hemos recibido unas cuartillas en que se hacen consideraciones en derredor de la forma en que debía solucionarse, pero las consideramos ya fuera de tiempo; por lo que nos abstenemos de su publicación, ya que lo interesante para todos es que las cosas se hayan normalizado sin mayores perjuicios, y a buen seguro que ese es también el deseo de nuestro comunicante.

MATA GUCARAGHAS CASTILLO  
Garantía absoluta. B. 0,95.

sión de los citados industriales, si es posible en atención a que en ello van ligados también los intereses del público.

GRATITUD

Al dar cuenta ayer de la satisfactoria solución de la huelga de tranvías de la capital, cuyos detalles anticipó LA VOZ DE ASTURIAS, dejamos por consignar la visita que habíamos recibido de una comisión de los elementos tranvianos, la cual nos rogó, y así lo hacemos constar con mucho gusto, que al volver al trabajo querían expresar su gratitud al público ovetense por la asistencia que le ha-

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Guía del anunciante

El éxito de una propaganda en la Prensa está en relación directa con la tirada del periódico.

Cuanto más lectores vean un anuncio, más alto será el número de futuros compradores.

La Edad crítica

Llega el momento en que el niño debe dejar el juego para dedicarse a un trabajo serio. En este momento el regalo más indicado es una Underwood portátil. Aprenderá la mecanografía como si fuera un juego y se iniciará con ella en un trabajo práctico que le será útil toda la vida.



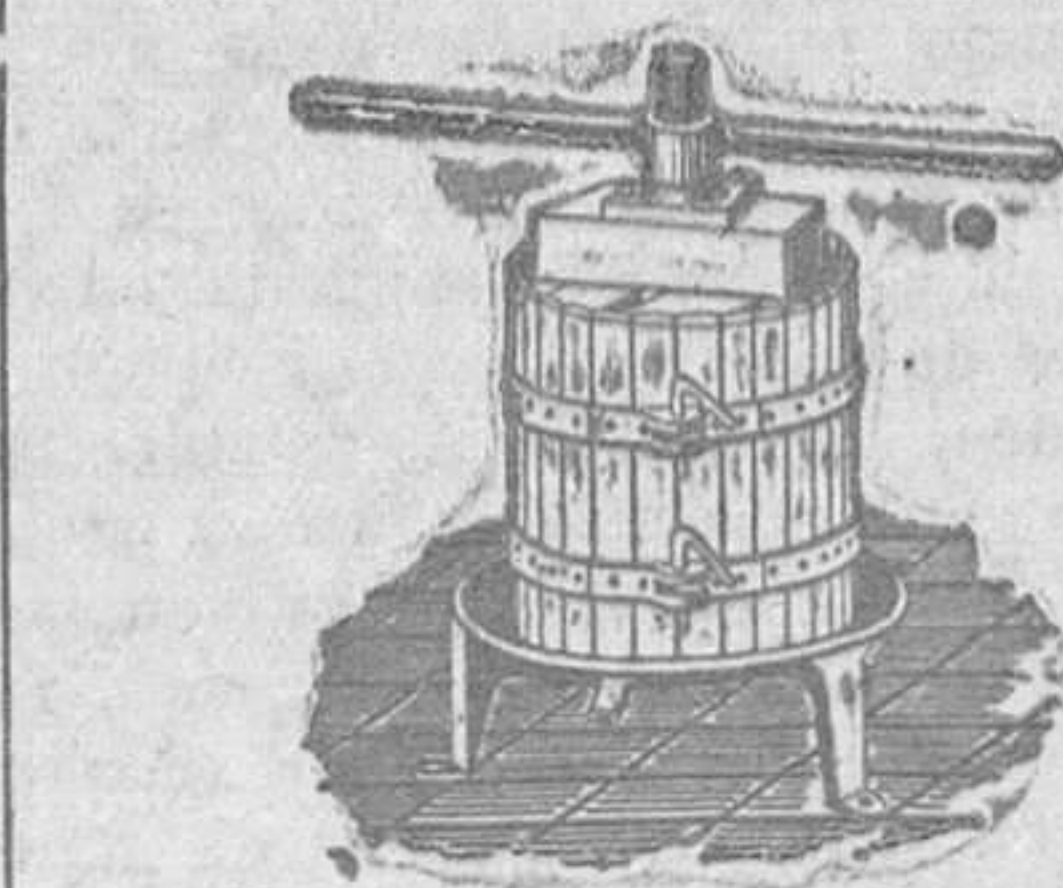
Pídase folleto



Underwood portátil

GUILLERMO TRUNIGER, S. A.

Sucursal en Oviedo: Argüelles, 39



Prensas para uva y manzana desde 70 pesetas. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana.

Pedid catálogo a: MATTHS, GRUBER BILBAO. Alameda San Mamés, 35.

Representantes para Asturias: Sres. Hermanos García Alvarez, Campomanes, 10.—OVIEDO.

COLEGIO INTERNADO HH. MARISTAS

1.ª Enseñanza graduada - Bachillerato

El éxito completo obtenido en los exámenes, es garantía de la seriedad en los estudios.—Informes: POLICARPO HERRERO. 18

VIGOR

Las calorías de Fama

El exquisito cacao de la galleta tostada FAMA reserva a usted una buena provisión de calorías. Tómela con el desayuno o de merienda. No cansa y nutre muchísimo.

Paquete 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60

Sabores perfumados

ARCO IRIS es la fina galleta perfumada, frágil—dulce entre oblesas—. Complemento y ayuda del helado, compota, etc. En los postres, un detalle de mesa bien servida.

Paquete 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

Coco siempre fresco

Para postre, a media tarde y a cualquier hora, el coco dulce y fresco de las COCOCHU—coco de Ceilán, irraciable—es una delicia para el paladar.

Paquete 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85

Mantequilla finísima

Al tomar bebidas calientes—te, café con leche, etc.—acompañelas de galletas MILA. Son unas pastitas mantecosas, suaves, que se deshacen en la boca.

Paquete 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45

4 RICAS GALLETAS DE GRAN ALIMENTO



# Informaciones de la Región

## CECEDA

### AGRADABLE EXCURSION

Aprovechando los días tan hermosos que durante la semana pasada hemos disfrutado, decidimos hacer una excursión a los cercanos pueblos de Pruneda y Cuenya, que tanto tiempo hacía teníamos deseos de visitar.

La caminata, de cinco o seis kilómetros, no nos arredró, pues vimos recompensados nuestros trabajos con la amable y simpática acogida que tuvimos en Pruneda en casa de los distinguidos señores de Foncueva, don Isidro, doña Mercedes y doña Isabel y una joven y bella señorita de Gijón, Angeles Morán, que pasa el verano con sus amigas las señoritas de Foncueva. Allí nos fué presentado otro hermano de dichos señores, don Gumersindo Foncueva, acaudalado hombre de negocios en Santa Clara (Cuba), que hace poco llegó de aquella Isla acompañado de su bellísima señora doña Josefina Surez y encantadores hijo Miguelito y la monísima María Luisa, hermosa criatura de cuatro años, que es un encanto. También tuvimos el gusto de conocer al hermano de la señora de don Gumersindo, don Emilio Suárez, rico comerciante de la Argentina, para donde saldrá dentro de pocos días. Acompañados de tan amables señores visitamos la linda capilla de Nuestra Señora de la Consolación, donde tiene lugar la célebre romería del "Pinín", célebre porque es la romería de los "muchachos". Este año no se pudo celebrar la fiesta con el esplendor de otros años porque llovió mucho; pero así y todo en ese día, 8 de Septiembre, no quedó un chico en Ceeda que no fuera camino de Pruneda al "Pinín". Daba gusto ver las caravanas de chicuelos camino de la romería. Tan amables señores nos acompañaron hasta Cuenya, que está bastante lejos del lindo pueblecito de Pruneda. Allí nos esperaba otro grato recibimiento por el dignísimo párroco don Pedro Tortala. Fuimos obsequiados muy delicadamente. El bondadoso don Pedro no sabía qué hacernos. Después de la rica merienda nos enseñó toda la casa rectoral, hermoso y antiquísimo edificio, en el que, a fuerza de constancia, ha hecho admirables reformas. Una hermosa galería, que aún está por concluir, es una preciosidad por la hermosa vista que tiene; una gran huerta rodea la casa, dándole gran realce. Después de ver los hermosos frutos tan bien cultivados, quedamos maravillados ante un naranjo, hermoso ejemplar. Hemos visto muchos naranjales, en Andalucía y en América, pero uno tan hermoso, tan grande, tan vigoroso, tan bien formado, con un verdor tan igual, tan bonito, no recordamos haberlo visto. Orgulloso puede estar don Pedro de poseer tan magnífico ejemplar, que además da rica y dulce fruta.

Hemos dejado para lo último la iglesia. Al entrar en ella no creíamos estar en una aldea, sino en una ciudad. Lucía tan bonita; todo parecía nuevo por lo limpiecita y arregladita que estaba. El altar mayor es precioso, de coaba, elegante y sencillo. Hay otro igualmente muy bonito donde se venera un Santo Cristo, que es una hermosa escultura de talla. En otro altar que está por concluir hay una preciosa imagen de la Virgen del Rosario, tam-

Ya llueve, el invierno se acerca, con todo su cortejo de catarros, de bronquitis y otros males peores. El medio de evitarlos lo ofrecen los

## Almacenes Covadonga

Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)

### OVIEDO

abrigos cuero checos (últimos modelos), trincherras, plumas en condiciones de precio excepcionales, Astrakanes, Felpas, abrigo, géneros para abrigo, gabardinas, gabanes (surtido extraordinario)

bién de talla, que es una hermosa obra de arte. La pila del agua bendita es una hermosa concha de un pez. Fué traída de Manila por el P. Nozaleda. Otra igual la tenía el emsero con que don Pedro cuidaba de su iglesia. Lo hemos visto confirmado, y además de eso hemos podido apreciar el interés que tiene por toda la parroquia, preocupándose mucho del progreso y cultura del pueblo. No es de extrañar que los vecinos sientan por su bondadoso párroco veneración y cariño. Todo se lo merece nuestro distinguido y respetable amigo don Pedro Tortala, culto párroco de la hermosa parroquia de Cuenya.

B. F.

### DE SOCIEDAD

Han salido para Pola de Siero los distinguidos señores don Juan Rivaya, su bella esposa doña Adelina Riaño y hermosos hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestras estimadas amigas de Fresnado doña Pilar P. del Riego y su bella sobrina Amelia P. del Riego.

—Para Pola de Siero, ha salido don Celso Villa con sus dos preciosos hijos Julito y Alvarín.



THEODORO BRACIA, Sucesor de J. Dubosc

Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

## LA FELGUERA

### UN RANGO DE HONRADEZ

El domingo por la tarde, cuando mayor era la animación del paseo en la calle de Pedro Duro, la joven de esta localidad, Amparo Cuervo, perdió un precioso reloj de oro, y el guardia del distrito don Antonio Santos lo recogió, procediendo al poco tiempo a hacer su entrega a la dueña, negándose a aceptar la gratificación que le ofrecían.

Damos a la publicidad este hecho para conocimiento de sus jefes, por si creen que deben premiar este acto, que honra al amigo Antonio. **EL UNIFORME DE LOS GUARDIAS**

Venimos observando estas noches, un poco frescas, que los serenos, ante la carencia de prendas de abrigo, se ponen las de uso particular para evitar el frío, y como creemos que nuestro teniente alcalde no esté enterado de esto lo hacemos público para su conocimiento, al mismo tiempo que ordena se les haga estas prendas que son muy necesarias.

También le recordamos que estos modestos empleados carecen de capas impermeables, y como quiera que este es un país en que constantemente está lloviendo, sería hora igualmente de proveerles de esta prenda, tan necesaria como la anterior.

### LA PROLONGACION DE LA CALLE TOMAS TINTURE

Hemos visto en la prolongación de la calle de Tomás Tinture un anuncio prohibiendo, bajo multa, arrojar escombros a la iniciación de la nueva calle, y opinamos, en virtud de las muchas quejas de los vecinos de aquel lugar que a nosotros acuden, que debiera establecerse más vigilancia en este sitio y prohibir arrojar basuras, pues constantemente se da el caso que de algunas casas que carecen de retretes, vierten sus excrementos en aquel lugar, que viene a constituir un foco de infección, que debe por todos los medios evitarse.

Todo esto se evitaría con dedicar un poco más de atención a los asuntos municipales y no dedicarse solamente a presentar mociones, como ocurrió con una respecto a esta calle, y cuya moción, como otras muchas, duermen el sueño de los justos y quizá para el siglo que viene sea una realidad.

### VIDA SOCIAL

Después de pasar las fiestas de San Mateo en Oviedo ha regresado a esta villa la simpatiquísima y elegante señorita Candelas Menéndez, a la que le damos la bienvenida, al mismo tiempo que celebraríamos le haya sido muy grata su estancia en la capital.

## DOÑA ADELINA CABEZA

Después de una larga enfermedad, ha fallecido en su casa de esta la señora doña Adelina Cabeza de distinguida familia de Langreo, confortada con los Santos Sacramentos, habiendo sido su vida modelo ejemplar, y la enfermedad la sobrellevó con resignación cristiana.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su familia, en especial a su madre y hermanos.

### HUESPED DISTINGUIDO

Después de permanecer unos días en esta, con motivo de la próxima apertura del Colegio de Segunda Enseñanza, ha salido para Madrid el R. P. Cuervo, provincial de los dominicos.

Mucho celebráramos que si corra estancia entre nosotros la haya sido muy grata.

### CENTRO CULTURAL Y RE-CREATIVO DE PANDO

La Directiva de esta Sociedad queda muy agradecida a todas las personas que donaron libros con destino a la Biblioteca.

También queda muy reconocida al señor don Manuel Suárez García, dueño de la mina "Rufina", por el donativo que hizo de 100 pesetas que tienen como fin engrandecer la Biblioteca.

Así como también al señor don Adolfo Vázquez, que contribuyó con 25 pesetas.—El Secretario.

### Extravío

Un caballo rubio, levanta 6 cuartas. Su dueño, Severino Braga. Tuilla (Langreo).

## CASTROPOL

### BODA

Se celebró en la parroquia de Piñera la de la señorita María Fernández, del Bodego, con el indiano de San Cristóbal, de aquella parroquia, don Domingo Pérez, el día 25, a la que asistieron varios invitados, saliendo los novios, después de un lunch con los invitados en casa de la madre de la desposada, con dirección a Oviedo y otras poblaciones.

Les deseamos una interminable luna de miel.

### VIAJEROS

Saló para Madrid, con toda la familia, don Juan Marinero, desde donde, después de dejar instalados los suyos, seguirá viaje hasta Crevillente, de donde es notario público.

Les deseamos un feliz viaje y hasta el próximo año que les veamos por aquí.

—De Figueras, salieron para Valencia, la señorita María Teresa Trenor Pardo y su hermano don Luis.

—Para Zaragoza, don Torre Salanot con sus hijos Joaquín y Gaspar.

—Para Vigo, doña María Ana Shelly de F. Arias.

### DONATIVO

Don Dámaso F. Arias, hizo el donativo de 250 pesetas para el Pó sitio de pescadores de Figueras, el cual había hecho antes otros donativos, por cuya filantropía ha sido felicitado y a cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

Vitales.

## LLANERA NECROLOGICA

Tras breve y pertinaz dolencia, dejó de existir en Lugo de Llanera el apreciable amigo don Antonio Rodríguez Llana, obrero de la fábrica de Metales de Lugones.

Había vivido honestamente y así murió, precisamente cuando todo le sonreía, la tranquilidad y el asiego y estaba rodeado de sus más queridos seres.

Las simpatías con que contaba el finado y las de sus deudos, se pusieron de manifiesto en la conducción de su cadáver y en los funerales celebrados en la mañana del último miércoles por su alma.

Reciban nuestro más sentido pésame su atribulada esposa e hijos y demás familia, y rogamos a los lectores una oración por su eterno descanso.

### ENLACE

El pasado lunes, y en la iglesia parroquial de Santa María de Lugo, unieron para siempre sus destinos la simpática señorita de dicha parroquia Cesárea Alvarez Martínez y el apreciable joven de Rondiella Ceferino Menéndez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de la misma don Pío García Villa, y apadrinaron a los contrayentes don Francisco Menéndez, hermano del novio, y la simpática señorita María González.

Firmaron el acta don Herminio Alvarez y don José Menéndez y actuó de delegado del Juez don Gerardo Alonso.

Después de celebrada la ceremonia nupcial, se trasladaron los invitados a casa de los padres de la novia, y fueron espléndidamente obsequiados.

A las muchas felicitaciones recibidas por los recién desposados unimos la nuestra muy sincera.

## Correspondencia

Lenier Alonso Tampesto.—Los Pontones.—Mieres.—La noticia que nos envía debe pasar previamente por la Administración.



### En el Paseo de Toreno

OVIEDO

A las 7,15 y 10,45 noche a las 7,15, Soberana y última FIESTA INFANTIL

Regalándose 500 pesetas en 33 preciosos juguetes que se entregarán por sorteo y que están expuestos en los escaparates de la Casa Dubosc (Fruela 9)

Hoy tarde y noche

Toda la Compañía

con los famosísimos clowns

POMPOFF y THEDY

y el misterioso RYSS

### en todos los precios

ALFOMBRAS  
TAPICERIA  
DAMASCOS

URIA, 50

### en todos los precios

RIBALAYGUA  
DECORACION

OVIEDO

MUEBLES  
BRONCES  
LAMPARAS

Teléfono 38-60

## COLEGIO-INTERNADO DE SAN VIATOR

### INFIESTO

Primaria - Magisterio - Comercio - Bachillerato

SERIEDAD en el estudio — SINCERIDAD en las notas

## CLASES DE DIBUJO

RICARDO CASIELLES

Fuertes Acevedo, 22

OVIEDO

**comodidad**

Desde que mi señora usa el encaústico Aliron para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos.

**aliron**

es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

Encaústico **Aliron** HIDROFUGO Y ANTISEPTICO. Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de madera, muebles, linoleums, baldosines, etc.

DESDE MIERES

En pro de la creación de un Instituto en nuestra villa

Con referencia a un reciente decreto del ministerio de Instrucción Pública del 25 de Septiembre, por el que se autoriza a los claustros de los Institutos para crear ellos escuelas preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza, este Ayuntamiento, y así nos lo ha manifestado el señor Alcalde, ya decididamente a gestionar la creación en nuestra villa de un Instituto de segunda enseñanza, de cuya necesidad e importancia no cabe duda. A tal objeto tiene el propósito de convocar rápidamente a la Comisión de Instrucción Pública, a fin de tomar acuerdos en este sentido.

Como el asunto lo merece, por nuestra parte hemos de seguir ocupándonos de él en estas columnas, excitando a la vez a nuestro Municipio para que tome con el mayor calor e interés la petición que tanto ha de beneficiar en orden a la cultura de nuestro pueblo.

LA TRAIDA DE AGUAS

Se reúne hoy nuevamente en sesión extraordinaria el Cabildo municipal, con el fin de tomar acuerdos definitivos con relación al empréstito de cinco millones que se intenta, y una vez aprobado, como ha sido en la última sesión, el interesante informe emitido por la Comisión nombrada al efecto, y que la componen don Manuel Martínez, don Leoncio Villanueva, don Ramón F. Riesgo y don Alejandro Alvarez Montoto.

En el citado informe (del que recogemos lo más interesante) se habla, según el proyecto ya confeccionado, de la adquisición del agua del manantial de Ronderos, que aflora en términos de Aller y como se sabe de la pertenencia de este Ayuntamiento, y que produce un caudal de 150 litros por segundo, desde luego más que suficiente para el abastecimiento de la zona que abarca el repetido proyecto, quedando un sobrante que permitirá atender otras necesidades que pudieran existir en el futuro.

La temperatura de dicho manantial es de 14 grados, reúne condiciones de potabilidad para todos los usos y servicios domésticos, incluido el uso de bebidas, que es, como es natural, el más interesante. Estas condiciones resultan acreditadas por los certificados de los distintos análisis practicados en los laboratorios municipales de Oviedo y Madrid.

El presupuesto de las obras proyectadas, confeccionado por el ingeniero señor Ovies, asciende a cuatro millones cuarenta y cinco mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas.

En el informe a que nos venimos refiriendo, la Comisión hace algunas atinadísimas observaciones y previos detenidos estudios sobre la imposibilidad de una reducción del presupuesto si es que se quiere dejar debidamente atendidos los servicios de aguas en todos los pueblos, sin excepción, que abarca el proyecto. También se refiere al probable costo de la tubería, señalando la probable economía que pudiera obtenerse, etc., etc.

En definitiva, el presupuesto del costo de las obras que servirá de base para la subasta asciende a tres millones seiscientos ochenta y siete mil veintisiete pesetas con treinta y cuatro céntimos.

El abastecimiento de aguas comprende los pueblos que en el proyecto se indican, y a los cuales ya nos referimos, con un aumento de habitantes de 19.526, según el último Censo, y con un total de 5.051 casas de inquilinos o viviendas.

A renglón seguido se hace un cálculo aproximado del consumo por cada casa y del rendimiento que pudiera obtener el Municipio.

Se refiere también a otra de las necesidades que demanda urgente satisfacción, y es la construcción de edificios para grupos escolares, escuelas unitarias y mixtas, a cuyo efecto sería necesario invertir un millón de pesetas, siendo justificado dado el gran beneficio social y cultural que de aquellas construcciones se derivarían.

Es de urgencia también la adquisición de los terrenos necesarios para el ampliamiento del parque en evitación de los graves inconvenientes que de aplazar éstos habrían de presentarse en su día, máxime teniendo en cuenta la situación actual de conflictos ya en pie por las pretensiones de los propietarios, que tratan de edificar en terrenos afectados por el proyecto de Parque.

Reconoce esta Comisión la imposibilidad de incluir en el presente empréstito, por no estar confeccionados los oportunos proyectos a pesar de reconocer la gran necesidad del mismo de un Matadero público, ya que el actual por su día, máxime teniendo en cuenta la situación actual de conflictos ya en pie por las pretensiones de los propietarios, que tratan de edificar en terrenos afectados por el proyecto de Parque.

Para las citadas obras de traída de aguas, edificios escolares y adquisición de terrenos para el Parque, hacen falta los cinco millones cuyo empréstito se ha de acordar hoy.

En este mismo informe se detalla minuciosamente lo referente a la amortización del repetido empréstito y medios de que dispone el Ayuntamiento para llegar rápidamente a aquélla.

Los cinco millones se distribuyen en las obras siguientes:

Para la traída de aguas, tres millones 687.027 pesetas.

Para construcción de edificios escolares, un millón.

Para la compra de terrenos para el Parque municipal, trescientas doce mil novecientas setenta y dos pesetas.

La sesión municipal de hoy tiene, pues, a nuestro juicio, una importancia máxima, pues en ella se habrá de acordar en definitiva si se ha de ir o no al empréstito.

Corresponsal.

POLA DE SIERO

PETICIONES DE MANO

Por don León Quirós, y para su hijo don Luis, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María del Campo.

La boda se celebrará en el próximo Diciembre.

Damos la enhorabuena a los futuros esposos, así como a sus distinguidas familias.

—Para el teniente de Infantería don Claudio de la Paz, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmina Rodríguez, hija del dueño de la importante fábrica de embutidos "El Aldeano", don Vicente.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Del Sanatorio Asturias, de Oviedo, han llegado, después de haber sido operadas con feliz éxito, la señorita Celestina García y don José la Villa.

Lo celebramos.

TRES RUEGOS

Hace poco tiempo, y desde estas

mismas columnas, hemos dirigido tres ruegos a nuestro celoso Alcalde, y como ya decíamos entonces, en la confianza de que seríamos atendidos.

Hoy tenemos la satisfacción de decir a nuestros lectores, que tan pronto como nuestro Alcalde se enteró de los mismos, empezó las negociaciones para cumplirlos, por tratarse de tres ruegos muy justos y los llevó con tal actividad que nuestro Asilo ya cuenta con agua corriente desde hace días; una de las plazas de que hacíamos mención se encuentra completamente limpiada del "verde césped" y la otra será en breve y en cuanto a la Escuela de Artes y Oficios es un hecho su inauguración para primeros de año, instalándose en la misma un Colegio de Segunda Enseñanza en toda regla a cargo de competentes profesores.

No podemos menos de manifestar nuestro profundo agradecimiento a nuestro Alcalde, por el gran interés que pone en todos los asuntos, particularmente en este de la enseñanza, que tan abandonado está en esta villa, y en lo sucesivo, gracias a su actividad, tendremos ya un Colegio de Segunda Enseñanza, por el cual ya muchos años que suspiramos, por ser de verdadera necesidad en esta villa.

La Guaxa.

¿QUE PASA CON LA LUZ ELECTRICA?

Hacemos esta pregunta porque venimos observando que desde hace tiempo notamos un gran abandono en este servicio, pues no es raro que nuestras calles se encuentren a oscuras en algunos sitios, pasando días y días sin que sean reparadas las averías, dándose el caso que estos últimos días en nuestras principales calles faltan la mitad de los focos, sin que parezca les corra mucha prisa el repararlos.

Rogamos a nuestro Alcalde obligue a dicha Compañía cumpla como debe, pues por ignorancia no será, ya que algunos de los focos que están fundidos son cerca de las mismas oficinas.

Varios vecinos.

DE TEATRO

Los próximos días 2, 3 y 4 de Octubre actuará en el Teatro Cervantes de esta villa la gran compañía cómica-dramática. Rico-Guerrero, que con tanto éxito viene actuando por la provincia.

Pondrán en escena, como debut, la comedia en tres actos, original de Serrano Anguita, "Papá Gutiérrez" y en los siguientes días "Mi casa es un infierno" y "Los cuatro caminos".

De una suscripción

Para la viuda e hijos de Guzmán Fernández, de La Manjoya

Recaudado por la Comisión de vecinos de La Manjoya:

Un donante, 1 peseta; María Alvarez, 0,30; La Viña de San Lázaro, 1; Manuela Rionda, 1; Belarmina Torre, 3,50; María Alonso, 2,50; Salustiana Fernández, 0,50; Rafaela Riestra, 0,50; Recaudado en la fábrica de La Manjoya, 97,90; Manuel Rodríguez, 1; Alejandro Suárez, 1; Vicente Cabal, 1; José Díaz, 1; Trinidad Alvarez, 1; Ángel Martínez, 0,40 pesetas.

Sigue la suscripción.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Gran Compañía de comedias Meliá-Cibrián. Para hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y media, debut de la compañía con la comedia "¡Cásate con mi mujer!"

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Americain Cirque.—Todos los días a las siete y a las diez y tres cuartos, grandes atracciones con los mejores artistas del mundo.

OTIS CARA'S

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN «UPBLICITAS»

A las puertas de un conflicto

La voz del labrador

Hace unos días leímos en LA VOZ DE ASTURIAS que la Sociedad de Labradores de Villavieiosa se iba a reunir para tratar, entre otras cosas, de la baja en el precio de la leche. Ayer leímos en "Región" que se había celebrado no una reunión, sino una asamblea numerosísima reinando en ella el mayor entusiasmo y el más completo orden, tomando acuerdos que más tarde entregaron al Alcalde para que éste los haga llegar a conocimiento del señor Gobernador.

Los que vivimos de lo que produce la tierra tras penoso trabajo, al que estamos sometidos de luz a luz, nunca agradeceremos bastante a cuantos cooperen a nuestra redención. Sabemos algunos, que el labrador de Asturias no es el labrador de otras provincias a donde se dan exacta cuenta de que solo la unión constituye la fuerza, y saben estimular y apreciar a todos los que se interesen por sus mejoras, mientras que aquí el labrador, por regla general, es receloso, ingrato y hasta incapaz de reconocer el bien que se le hace, por lo que es justo no olvidar que tales consecuencias apagan las más laudables iniciativas de hombres austeros y de clara mentalidad que en más de una ocasión estuvieron dispuestos a favorecernos con sus acertadas gestiones, pero ante el inconsecuente pago que recibieron optaban por retirarse a sus casas, amargados por crueles decepciones; circunstancia esta tan notoria que no pudo escapar a la vista de los fabricantes de manteca y que sin el menor escrúpulo aprovechaban de lo lindo. ¡Hasta cuando, labradores, vamos a seguir así... ciegos a la luz del sol y sordos a la voz de la conciencia...? ¡No veis lo que nos están haciendo los acaparadores de nuestro producto que pareciéndoles poco bajar injustificadamente el precio en litro de leche, amén de repartirse los distritos retirando inopinadamente y sin previo aviso carros que recogían la leche de pueblos enteros, nos obligan a llevarlo siempre a una misma desastrosa hora es ya que salgamos todos del obscurantismo en que vivimos y unidos como un solo hombre, sin intrigas ni resablos reformemos la meritoria gestión que tan luminosamente ha iniciado la Sociedad de labradores de Villavieiosa con cuyas conclusiones estamos en un todo conformes.

No obstante, antes de plantear la huelga somos partidarios de apelar a otros recursos que ante las circunstancias excepcionales porque atraviesa la naciente República española resultarían quizás más atermperadas y de efectos fulminantes y eficaces y, que por sí mereciesen ser objeto de alguna consideración queremos dar a conocer desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS.

Nos parece que antes de plantear la huelga la Sociedad de labradores de Villavieiosa, que ha tomado la iniciativa, debe invitar a todos los Sindicatos y Sociedades Agrícolas de la provincia, además de a todos los labradores no asociados, para de la provincia, con el fin de llevar una asamblea magna en la capital allí ideas que tiendan a resolver la terrible tempestad que amenaza a azotar esta humilde clase productora, de cuya asamblea presentimos importantes acuerdos que tal vez eliminen los intermediarios para ir directamente del productor al consumidor, resolviendo así de una vez y para siempre la angustiosa y precaria situación del labrador.

Creemos firmemente que debemos de laborar los agricultores de Asturias todos en acción de conjunto y marchar por todas las campañas que sean de interés general de común acuerdo, y por lo mismo cuando se hayan agotado todos los recursos sin haber podido encontrar solución posible y si para hallarla fuese necesario ir a la huelga a ella iremos, pero entonces no irán solo los labradores de Villavieiosa y Gijón, sino que iremos todos los de Asturias, y ante las poderosas razones que nos han de asistir la opinión estará con nosotros cooperando con su poderosa sanción al logro de las más nobles y sacrosantas aspiraciones.

¡Villavieiosinos, no desmayéis que vuestra iniciativa es noble y a sumarnos a ella con el mayor entusiasmo iremos todos!

Un labrador de Cabranes.

CALEFACCION

Por el presente anuncio se saca a concurso el suministro de carbón y servicio de entretenimiento de la instalación para el edificio TEATRO DEL PRINCIPADO, con las bases establecidas en el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas del citado local.

Ofertas por escrito hasta el día 5 de Octubre, dirigidas a S. A. G. E. Teatro Principado.—Oviedo.

Sección por palabras

¡ADILLAS! Desaparecen usando «Pe. ditulina Foreada». No irrita ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marquex; Gijón, Farmacia Viña.

HACE FALTA oficiales y ayudas de sastré. Doctor Cásal, número 5, bajo.

VENDESE Corchos, lana, serrín, restillos plantillas y almadreñas finas en la Plaza al lado Teatro Campoamor.

CHALET solado, jardín, garage baño, sótano, calefacción, siete habitaciones, comedor, cocina, véndese barato. Avenida Monumentos.

PROFESIONALES

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar.

Sanatorio Santa Rita

COLLATO Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. Reglamentos a petición.

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gijón de Jaz, 8, entreuelo. Teléfono, 2700

José González-Granda

ESPECIALISTA GARGANTA - NARIZ - OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 28.—Teléfono 2494 OVIEDO.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Ginecología General (Diatermia). Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO.

Médico Leopoldo Escobedo

Especialista Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, Intestinos e Hígado Consulta durante el mes de septiembre solamente Jueves y domingos. Gijón de Jaz, 3, bajo, Izquierda.—Tel. 4048

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución 9.—Teléfono 11-89

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas muy acreditado y en sitio céntrico. Informes: Gascona, número 4, Almacén.

VENDO CAMION Renault media tonelada 10 HP, capacidad carga amplia. La Epoca, Sastrería, Gijón.

SEÑORITA formal desea e locación para acompañar señora, dentro o fuera de población. Informes: Publicitas.

COCINERA de 30 a 40 años con buenos informes se necesita. Razón: Publicitas

SE NECESITA un hombre para cuidar ganado y una mujer para el trabajo de casa. Santos Cuesta. Carretera de la Manjoya.

JOVEN LICENCIADO del servicio desea colocación para chofer, mozo de almacén u otro empleo cualquiera. Informarán: Guillermo Estrada, 14.

QUIERE USTED hablar en seis meses francés? Rua, 16, tercero, Informarán. Procedimiento rapidísimo sin estudiar.

ESTUDIANTES en casa particular se desean, pensión o sin ella. Formarán: Calle del Sol (Salchichera).

NEGOCIO ACREDITADO dentro de la plaza, tomaría en traspaso. Ofertas al número 10227. Publicitas.

PROFESIONALES

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leyzin (Suiza).

Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Cabal, número 2, 1.º, derecha Teléfono, 2526.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SÍFILIS, VENEREO Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. Campoamor, 30, 1.º

RODOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Puertes Aaveedo, 8.—Teléfono 1510

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial Cirugía general, Operaciones RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

S. VIEJO

Especialista: Urología Venereología ARGÜELLES, 39 De 11 a 12 y de 6 a 7. Días festivos de 11 a 1.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1894. OVIEDO.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URIA, 50, 2.º Teléfono 2516

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Naval, 12, principal.—Teléf. 2727 De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL, NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5 E

LA SEÑORA

Doña Sira Rodríguez y Rodríguez

Falleció en Oviedo el día 30 de Septiembre de 1931

a los 33 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Mariano García y García (empleado de la Popular Ovetense); su hija doña Araceli; madre doña Genoveva Rodríguez; padres políticos don Martín García y doña María García (ausentes); hermana doña Araceli; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las cinco y media de la tarde desde la casa mortuoria Santo Domingo 25, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos,

El duelo se despidé en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13.—Teléfono 4006

EL SEÑOR

Don José Menéndez Fernández

Falleció en el barrio de la Corredoria el día 30 de Septiembre de 1931, a las cinco de la mañana

a los 67 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Laviada; hijos doña Belarmina, doña Ramona, don José, doña Leonor, don Manuel, don Herminio, doña Etelevina, don Aurelio y don Sandalio; hijos políticos don Rafael Fernández, don Adauto Lada, don Emilio Misas, don José Martínez, doña Dolores Díaz, doña Enriqueta Alonso y doña María Alvarez; nietos; hermanas doña Josefa y doña Solomé Menéndez Fernández; primos y sobrinos,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción de su cadáver, acto que se verificará hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria en la Corredoria (Cayences), al cementerio de San Julian de los Prados y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana en la citada iglesia parroquial, por cuyos actos de caridad vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas

Recordamos.....

El inmenso surtido de

CONFECCIONES

para Caballero y niño

que presentan los Almacenes

"Al Pelayo"

La casa más surtida del Norte de ESPAÑA

GABANES

GABARDINAS

CHECOS

IMPERMEABLES

GABANES de CUERO

Todas las calidades

en todos los precios



ALMACENES

"Al Pelayo"

OVIEDO

Una conversación con el "nuevo" seleccionador nacional de fútbol, don José María Mateos

Aceptaré el cargo... después de pensarlo mucho. - Como preparará el equipo español ante los próximos partidos contra Inglaterra e Irlanda

José M. Mateos ya es de nuevo seleccionador del equipo nacional de fútbol. Aunque en la Federación Española no se ha verificado el "recuento" de los votos emitidos por las regiones y los clubs en propiedad con derecho a voto, podemos afirmar que Mateos tiene asegurada la reelección.

Son muchos los que le han votado de nuevo. Los que no le han votado han emitido una papeleta blanca. La decisión de la mayoría de votantes en la pasada Asamblea, no tuvo la intención de enviar a Mateos fuera de juego, al admitirle una dimisión que en realidad, no era más que un gesto delicado, poniendo el cargo de seleccionador a disposición de los asambleístas. Aquella votación adversa para Mateos... no iba "dedicada a Mateos", sino a ciertas personas que utilizaban su delegación para "obstruccionar" aspiraciones de esa mayoría. Como, aún que sea paradoja, no fué contra el Athletic de Bilbao la decisión de no ocuparse de su merecido homenaje en proyecto...

Esto nos han dicho varios "conservadores" a quienes hemos consultado estos días, sobre el probable resultado de la votación actual para designar un sustituto a Mateos. Pero, faltaba, ciertamente, saber qué opinaba Mateos del "lío". ¿Aceptaría de nuevo el cargo? Nada más fácil que preguntárselo al interesado.

Mil felicidades, compañero en periodismo. Los clubs "miembros en propiedad" y las Federaciones, le reeligen. Suponemos que aceptará...

(Aquí el señor Mateos tosió un poco, y nos pareció adivinar que, al otro lado del teléfono, se arreglaba las gafas.)

—Pues... no sé. Lo pensaré mucho. La mayor dificultad no está en mí mismo, sino en el periódico en el que presto mis servicios. Por que, esta vez, se necesitará mucho tiempo. Y sin tiempo, no hay seleccionador posible para estos encuentros contra Inglaterra e Irlanda, los más trascendentales del fútbol en este cuarto y pico de siglo. Cuento con que por primera vez en la historia del fútbol, el equipo profesional representativo de Inglaterra, recibe, en su casa, a un equipo representativo de una nación del continente...

—Habla usted de tiempo... ¿qué tiempo?

—Tiempo para seleccionar, para preparar, para el viaje. Pero, en especial para preparar. Si aceptara el cargo, no haría otra cosa que desarrollar el programa que ya expuse, por escrito, al Comité Nacional. Primero, hay que seguir los pasos a todos los jugadores presuntos seleccionables, los de antes, y los de ahora...

—Entonces... ¿los habrá nuevos? —Depende... depende. Una vez "vista" la forma de todos estos, se hará la selección. Y a entrenar. Durante algún tiempo, una vez por semana, en días de trabajo, en un terreno equidistante a la residencia de los jugadores. Un entrenamiento, cuidado y constante. Porque con los jugadores internacionales, hay que hacer luego "el equipo". Si aceptara de nuevo el cargo, sería con esa condición expresa.

—Y... qué le parece el "posible" papel que pueden hacer nuestros jugadores en Inglaterra e Irlanda.

—¿...?

—Pero, así, aproximadamente...

—Campos de 120 metros por 70. Diciembre, cuando la temporada florece en Inglaterra, y sus jugadores están en su forma mejor. Juego muy distinto al de aquí, e interpretación del reglamento diferente a la de aquí, con todo y ser el mismo reglamento... ¿Cómo quiere usted que le "anticipe"?

Y, quedamos conformes.

Campeonato cántabro-astur

Para los partidos de campeonato regional que corresponde celebrar el próximo domingo, 4 de Octubre,

han sido designados los siguientes árbitros:

Racing Club-Club Gijón, don Manuel G. Polidura.

Sporting Club-Stadium, Avilés, don Avelino Alonso.

Oviedo F. C.-Eclipse F. C., don Amadeo Sánchez.

SECCIÓN DE RETOS

El Olimpia F. C., de Caces, reta al Rayu F. C., de Las Caldas, para jugar un partido el próximo domingo en el campo del retado. La contestación por este periódico.

—El Luzero de la Fuente de la Plata reta al Arenas de Ciaño Santa Ana para jugar un partido en el campo del retado. En caso de no aceptar éste reta al España para jugar en la Huertona.

—El Astur de Colloto reta al Tetis de Trubia para jugar en su campo de Colloto. La contestación por este periódico.

—El Argentino de Boca Sur, Carbayín, reta a los equipos siguientes: Español, de Saús; Estudiantil, de Carbayín; Republicano, de Tuilla; Escolar, de Arenas, y particularmente al Sama F. C., para el día 11 de Octubre y a jugar en Carbayín en el campo del Terrero. La contestación por este periódico.

—El Parquesino F. C., de Sama de Langreo, reta al infantil del Juvenicia, de Trubia, para jugar un partido en Trubia el próximo domingo, día 4.

La contestación por este diario o al presidente del Parquesino: Alfonso Montes, Avenida del 1.º de Mayo, número 19, 3.º.—Sama de Langreo.

—El Juvenicia F. C., de Trubia, reta al Dorado de Sama para jugar un partido amistoso el próximo domingo en esta localidad.

En caso de no poder aceptar el Dorado, se reta también al Parquesino en iguales condiciones. La contestación por este periódico.

—El Español del Fresno reta al Athletic de Fitoria para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media, en el campo de Llamaque. —El Capitán.

El Rayu F. C. de las Caldas reta al Español del Fresno para jugar un partido amistoso el domingo, día 4, en el campo del Rayu.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

El equipo denominado Los Once Astures, de Carbayín, reta a todos los equipos de 15 y 17 años, en particular al Rosal de Oviedo, al Arenas de San Claudio y al Club Unión de la Secada (Lieres).

La contestación por este diario o por carta al presidente Valentín Cortina.

PARA EL SPORTING DEL NORTE DE CIAÑO-SANTA ANA

El Rosal F. C. de Oviedo pone en conocimiento de dicho Club que el día 4 se trasladará a esa para jugar el partido que tienen pendiente.

CITACIÓN

Se ruega a los jugadores del Español del Fresno asistan hoy jueves, a las ocho en punto, al campo de San Francisco en el sitio de costumbre para hablar sobre asuntos referentes al equipo. Se ruega la puntual asistencia.—El capitán.

BOLOS

UN RETO

El equipo infantil de la Playa reta al de La Ideal de Oviedo para jugar dos partidas de 25 o 30 psetas, una en cada bolera. De poder ser, jugar la primera en próximo domingo.—La directiva.

COLOMBOFILIA SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE OVIEDO

Primera suelta

El próximo sábado, día 3 de Octubre, darán principio las sueltas de entrenamiento para los ya tradicionales concursos de otoño.

A juzgar por el crecido número de socios que viajaron sus palomares, en los concursos pasados de adultas, no es de dudar que en estos próximos a realizar y de pichones, se hayan más poblados los palomares para emprender y con éxito la temporada colombofílica.

Para la segunda suelta, entrenamiento, la Comisión de concursos

dará a conocer algunos de los premios que han de disputarse.

La hora de entrega para el día 3, será de siete y media a nueve de la noche, en el sitio de costumbre, calle de Jovellanos, al lado del H. Coluguessa.

PALOMA MENSAJERA

Don Carlos Fernández, el cual habita accidentalmente en casa de "Candamin", en la calle Covadonga, de esta ciudad, vino a decirnos a la Redacción que tiene en su poder una paloma mensajera que recogió en la calle, y que ésta lleva una anilla en una de las patas con la siguiente inscripción: "14-562. A-31".

Quien se considere dueño de la misma, puede pasar a recogerla al citado domicilio, en donde se le entregará previas las señas correspondientes que tenga de la paloma.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 30 de Septiembre 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	78,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	73,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	68,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	71,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	82,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	86,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	171,00

Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones	
Banco España	500,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	170,50
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Pénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.ª Española Petróleos.	26,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	275,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	199,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos..	522,00

Obligaciones	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
d. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	96,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	88,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	75,35
d. Id. Id. 5,50 por 100	68,00
d. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	43,65
Libras esterlinas	42,65
Francos suizos	216,50
Liras	—
Dolares	11,07
Francos belgas	—
Marcos	2,60

Bolsa de Bilbao	
Acciones-Banco de Bilbao	1,040
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	515,00
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

Inspección provincial del trabajo	
Reglas para el trabajo en "las tejeras"	
Se recuerda a los patronos de las tejeras de esta provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del 1 de Julio último, sobre la jornada de ocho horas, que en lo referente al trabajo expresado, dice:	
Los operarios varones, mayores de diez y ocho años, empleados en las tejeras, podrán pactar con sus patronos el aumento de jornada, con un máximo de sesenta y seis horas semanales, al cual no podrá llegarse en más de ocho semanas, y pagando como extraordinarias las horas que excedan de cuarenta y ocho.	
A estos efectos, solamente se entenderá por tejeras, las explotaciones en que la fabricación se haga a mano, posean secaderos naturales, al aire libre o en cobertizos, y la cocción se verifique en pilas o en forma similar.	

Colegio de María Inmaculada	
SAN VICENTE, a	
El viernes, 2 de Octubre, comenzarán de nuevo las clases nocturnas gratuitas, todos los días laborales, excepto los jueves, de ocho a nueve de la noche. Se enseñará toda clase de labores, corte, confección, lectura, escritura, Aritmética, Francés, Taquigrafía, Dibujo y Flores.	
También se dará los mismos días, a las seis de la tarde, clases gratuitas a niños de cuatro años en adelante.	

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN	
P. GARCIA, ex-electricista de Garage Blanco	
GIL DE JAZ, 6 - Teléfono 4033	
EL MEJOR SERVICIO ELECTRICO PARA AUTOMOVILES	
Agencia oficial Delc-Remy Willard A. C.	
mortigua ores. Radiadores, Batería Autovot	

Desde Mieres Con excepción de uno, mejoran los heridos en la explosión de la mina "Barredo"

(De nuestro corresponsal) Ayer nos interesamos por la marcha de los heridos por la explosión ocurrida el pasado martes en la capa décima de la mina del "Barredo", y cuya información dimos ayer. Estos continúan mejorando de sus quemaduras, excepto Pedro Menéndez, de 16 años, vecino de Bazuco, que ofrece de momento más serios cuidados. Celebraremos el pronto restablecimiento de los lesionados.

COMO PUDO OCURRIR EL SU NIESTRO

Aunque todavía no podemos precisar las causas ciertas que dieron origen a esta explosión, ya que nos faltan los datos oficiales, podemos asegurar, y así nos lo permiten las controladas opiniones de varios técnicos, alguno de los cuales ha podido emitir un juicio muy acertado, toda vez que ha estado sobre el terreno, lo siguiente: Esta capa décima, S. O. del "Barredo", es hoy una de las mejores en producción y a la vez en la que está asegurada una perfecta ventilación. Esto ha influido notablemente, evitando que la explosión alcanzase caracteres más graves.

En esta explotación los picadores hacen el arranque de carbón mecánicamente, a base de aire comprimido. Este aire viene conducido por tubería de hierro de mayor o menor sección y está en el punto donde trabajan a una presión de unas cuatro a cinco atmósferas. Bien debido a la presión o al desgaste de la rosca del tubo, dió origen a una rotura del mismo. En este momento se expansionó el aire que removió el carbón, originándose con ello el polvillo. Como a la rotura o purga de estos tubos suelen producirse chispazos, debido al óxido de hierro que acarrea por el interior de la citada tubería, es lo que se supone que una de estas chispas haya producido la inflamación del polvillo (no del grisú como en un principio se dijo), dando origen a la explosión y quema de los obreros que allí se encontraban.

Esta es, como dejamos dicho, la versión que, a nuestro juicio y al de los técnicos, la que más se acerca a la causa origen de este accidente.

Inspección provincial del trabajo Reglas para el trabajo en "las tejeras"

Se recuerda a los patronos de las tejeras de esta provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del 1 de Julio último, sobre la jornada de ocho horas, que en lo referente al trabajo expresado, dice:

Los operarios varones, mayores de diez y ocho años, empleados en las tejeras, podrán pactar con sus patronos el aumento de jornada, con un máximo de sesenta y seis horas semanales, al cual no podrá llegarse en más de ocho semanas, y pagando como extraordinarias las horas que excedan de cuarenta y ocho.

A estos efectos, solamente se entenderá por tejeras, las explotaciones en que la fabricación se haga a mano, posean secaderos naturales, al aire libre o en cobertizos, y la cocción se verifique en pilas o en forma similar.

Colegio de María Inmaculada

SAN VICENTE, a El viernes, 2 de Octubre, comenzarán de nuevo las clases nocturnas gratuitas, todos los días laborales, excepto los jueves, de ocho a nueve de la noche. Se enseñará toda clase de labores, corte, confección, lectura, escritura, Aritmética, Francés, Taquigrafía, Dibujo y Flores.

También se dará los mismos días, a las seis de la tarde, clases gratuitas a niños de cuatro años en adelante.

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN P. GARCIA, ex-electricista de Garage Blanco GIL DE JAZ, 6 - Teléfono 4033 EL MEJOR SERVICIO ELECTRICO PARA AUTOMOVILES Agencia oficial Delc-Remy Willard A. C. mortigua ores. Radiadores, Batería Autovot

# Trajes hechos

Para caballero: Los mejores, los más baratos, los mejor hechos desde 40 pesetas en adelante, en PAÑERÍA - Sastrería de primer orden

MI TIENDA URIA, 30 - Telf. 6530

## LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

La dirección de la Fábrica de armas de la Vega, reconoce la existencia del organismo obrero denominado Unión General de Trabajadores del Estado

### En Oviedo

#### LOS OBREROS DE LA FÁBRICA DE ARMAS Y LA U. G. T.

En la orden del día correspondiente a uno de los anteriores días de la Fábrica de armas de la Vega se publica la siguiente interesante declaración:

De orden del señor ministro se reconocerá oficialmente por ese establecimiento a la Unión General de Trabajadores del Estado (Sección de Oviedo), no pudiendo formar parte de la misma más que el personal obrero que esté prestando servicios en los establecimientos industriales.

Para regular las relaciones entre las citadas Secciones y las Direcciones de las Fábricas se seguirán las normas siguientes:

A) La Junta directiva de Sección expondrá sus peticiones por escrito al Director de la Fábrica.

B) Si la índole de las peticiones del personal obrero se salen fuera de las atribuciones que el Reglamento del establecimiento concede al Director, serán estudiadas e informadas por la Junta Facultativa, la cual elevará el acta correspondiente a la Superioridad para que ésta resuelva lo que estime oportuno.

Una vez que recaiga resolución, será comunicada por el Director de la Fábrica a la Junta directiva de la Sección.

C) Cuando las peticiones caigan dentro de las atribuciones del Director, éste podrá resolverlo previa consulta con la Superioridad, cuando la importancia de las mismas así se lo aconsejen.

D) La Sección de la Unión General de Trabajadores del Estado no hará petición alguna directamente a la Superioridad, y toda la que formule será por conducto regular, o sea, por la Dirección de la Fábrica.

E) La Junta directiva de cada Sección, ostentará la representación efectiva de todo el personal obrero, y cuando solicite alguna petición será preciso estén conformes con ella un número de un 80 por 100 del personal que constituya la Sección de la Fábrica.

F) En caso de discrepancia entre la Junta Facultativa de la Fábrica y la Junta directiva de la Sección, la primera elevará a la Superioridad el acta correspondiente para que ésta resuelva.

Lo que se publica en la orden de este día para conocimiento de todo el personal obrero.

#### SECCION DEL SINDICATO DE AGRICULTORES ASTURIANOS DE LIMANES

Se ruega a todos los compañeros que tienen talonarios de la rifa de la novilla envíen el importe al Tesorero del Comité Ejecutivo, Altamira, 2, Oviedo.

#### AGRUPACION SOCIALISTA

Se recuerda a los compañeros que integran la minoría socialista, que hoy, a las siete de la tarde, han

de reunirse en Altamira, 4, con asistencia del Comité de la Agrupación, para tratar de asuntos de gran transcendencia.—El secretario.

#### SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Este Sindicato convoca a todos los compañeros de Tudela de Vega, para la reunión que se celebrará hoy jueves, a las seis de la tarde, en el indicado pueblo.

Es de suma importancia la asistencia de todos los sindicados y los que no lo sean, tanto de la Fábrica como de las canteras.—El Comité.

#### JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA

(Sección de Cerdeño)

Se convoca a junta general para el día 2 de Octubre, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de bibliotecario. Idem corresponsal de Prensa. Proposiciones generales.

### En Turón

#### JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA

(Sección de Turón)

Organizada por la Juventud Socialista de Turón, explicará una conferencia hoy jueves, a las seis de la tarde, en el local de la Casa del Pueblo, el compañero Bonifacio Martín, de Oviedo.

Es de esperar que todos los mineros de este valle acudan a estos actos, que al mismo tiempo que se sacan provechosas enseñanzas, sirven para despertar la inteligencia.—Por la Juventud, El Comité.

### En Sama de Langreo

#### SINDICATO UNICO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

(Sección de Sama)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, día primero de Octubre, a las siete de la tarde, con el fin de discutir el siguiente orden del día:

Para discutir el orden del día del Congreso y nombrar delegado al mismo.

Se ruega la asistencia de todos los sindicados.—La Directiva.

#### CONFERENCIA

Con motivo de inaugurarse el nuevo domicilio social de la Fraternidad Republicana, en el café Motta, hoy jueves, día primero de Octubre, a las ocho de la noche, tendrá lugar en dicho local una conferencia a cargo del docto catedrático de la Universidad de Oviedo y diputado a Cortes del P. R. R. S., don Leopoldo Alas Argüelles, el que disertará sobre el tema "República y Cultura".

Aún cuando la conferencia es pública, tendrán preferencia dentro del local social, los afiliados al partido, a los cuales se ruega la permanencia en el mismo después de terminada la conferencia, al objeto de tomar café o té en perfecta camaradería, durante cuyo acto los delegados al Congreso provincial del P. R. R. S. últimamente celebrado, darán cuenta a la asamblea de su gestión.—La Directiva.

## Un obrero muerto y otro gravemente herido en Turón

A las dos y media de la tarde de ayer, en el pozo minero de "Santa Bárbara", de la Sociedad Hulleras de Turón, ocurrió un grave accidente, que costó la vida a un obrero y lesiones de consideración a otro. A dicha hora se hallaban trabajando en la capa dos de la segunda planta los obreros picadores Manuel Alonso González y Restituto Yagüe Alonso, cuando sobrevino un desprendimiento de carbón, dejándoles sepultados.

En su auxilio acudieron compañeros, que lograron extraer sus cuerpos, observando con la natural consternación que el de Manuel Alonso ya no tenía vida. Este desventurado minero era natural y vecino de Vera el Camino, en Turón, y contaba 27 años, estado soltero.

Restituto Yagüe es también vecino de la misma parroquia, y en estado grave fué trasladado al Hospital que tiene la Sociedad Hulleras de Turón.

Hoy jueves se practicará la diligencia de la autopsia al cadáver de Manuel Alonso, que recibirá sepultura en el cementerio parroquial.

Nuestro pésame a su madre y hermanos, y nuestros deseos porque se restablezcan pronto el herido.

## Sección oficial

### Tranvía Central de Asturias

#### COMPANIA ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 10 de Octubre del corriente año, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de Riego, número 4.

El objeto de esta Junta es deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Actual situación económica de la Compañía y acuerdos que procedan tomar, incluso su disolución si así se estima indispensable.

2.º Nombramiento de vocales del Consejo de Administración, toda vez que el actual declina sus poderes ante esta Junta general, para que ella, con plena libertad, pueda resolver la grave situación actual de la Compañía.

Para concurrir y votar en esta Junta, es preciso poseer 25 acciones de la Serie A (de 100 pesetas) o 5 de la Serie B (de 500 pesetas) que habrán de ser depositadas con dos días de anticipación en la Caja social o en cualquier Banco de la provincia; al resguardo de este depósito será el título que autorice para concurrir a la Junta.

Oviedo, 29 de Septiembre de 1931.—El Presidente, Plácido A. Buylla.

### Alcaldía de Aller

Se hace saber al público que el día cinco de Octubre próximo termina el plazo de admisión de pliegos para la subasta del servicio de suministro de alumbrado público en las tres zonas en que al efecto se halla dividido el término municipal.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, a disposición del público que desee examinarlo.

Aller, 28 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, E. Miranda.

### Desde Siero Choque de una moto con un camión

(De nuestro corresponsal)

Cuando venía por la carretera de Santander montado en moto el joven de Noreña Bernardo Rodríguez, la máquina que ocupaba fué a chocar con un camión de los del servicio del turismo, que caminaba en dirección contraria. A consecuencia del choque Bernardo fué despedido de la moto. Se le condujo a la Casa de Socorro de esta villa, donde el personal facultativo de guardia le apreció una fractura en la tibia del pie izquierdo.

Después de asistido de primera intención, se le trasladó al domicilio de sus padres en Noreña.

El chofer que conducía el camión con el que se produjo el choque de la moto, se presentó ante el juez de instrucción para prestar declaración en el sumario abierto con el motivo dicho.

La moto sufrió desperfectos de importancia.

## D. Enrique Fernández Granda

Nos ha sorprendido la noticia de la muerte de este popular ovetense. No hace aun muchos días le habíamos encontrado entregado de lleno a sus actividades de representante de la Casa Pedro Domecq, y esto nos hacía creer en su cabal salud. Y así era, en efecto. Pero se le presentó una bronconeumonía y en unos pocos días, sino en unas horas, venció su naturaleza y acabó con su vida cuando más entregado estaba a la virtud del trabajo y se rodeaba del cariño de una esposa y unos tiernos hijos. La muerte, pues, de don Enrique Fernández Granda ha llevado el pesar al ánimo de la inmensa mayoría de los ovetenses, pues que tenía relaciones en todos los sectores sociales, en los que hizo muy simpática su figura. Procedía de barrio tan populoso como el de San Lázaro, donde su familia, y de modo especial a su madre doña Obdulia, consagrada desde hace muchos años a la industria de la carne y sus derivados, es estimadísima. Y por el distrito a que afecta ese barrio, tan típico entre los de la ciudad, había sido elegido concejal el infortunado amigo, que desde su puesto en el Ayuntamiento, en el que figuraba como afiliado al reformismo, trabajó con el mayor entusiasmo por los intereses que se le habían encomendado y por los generales del concejo, mostrando en todo instante un espíritu servicial, afanoso de ser útil a todos.

Pertenecía a ese grupo de ovetenses de sano humorismo, que forman en todas las manifestaciones que vienen a recordar viejas costumbres y que nosotros hemos visto siempre con la mayor simpatía. Y era, como lo son todos esos ovetenses, que recuerdan lo tradicional, de carácter jovial y simpático, despejado de entendimiento y con voluntad hecha a prueba de las más nobles acciones, ya que él tampoco desmentía la nobleza del carácter de los ovetenses, su hombría de bien y su generosidad dentro de la efusión cordialísima para con todos que tan apreciados hace a los habitantes de la capital. Por eso sus amigos hacían un número infinito. Y por eso los actos celebrados ayer—los funerales y el entierro—constituyeron una gran manifestación de duelo, como pocas veces y de modo principal el entierro, en el que figuraba un gran gentío.

Afectados sinceramente por la desgracia lo significamos a la preciable familia y en primer término a su viuda doña Leandra de la Villa Álvarez; hijos Enrique y María del Carmen; madre doña Obdulia Fernández; hermanos don Faustino, doña Aurora, don Alfredo, don Rufino, doña Elvira, don Ángel y don José; hermanos políticos, sobrinos y primos.

### En la Normal de Maestras

#### Los cursillos para los opositores de 1928

Nada dijimos en estos últimos días de la marcha de los cursillos que se celebran en esta ciudad para los opositores de ambos sexos que tomaron parte en los ejercicios de 1928. Pero, en realidad, no cabe sino decir—y lo decimos con entera satisfacción—que las lecciones de los cursillos se vienen dando con absoluta normalidad y con la asistencia puntual de los opositores, que siguen con creciente interés la labor que desarrollan los doctos señores del Tribunal.

Las lecciones del día de ayer estuvieron a cargo de don Benito Castrillo, inspector de Primera enseñanza, que desarrolló un tema de pedagogía social, y don Carlos del Fresno, que habló de máquinas.

Hoy es el último día de los señalados para las lecciones, que explicarán don Ernesto Winter y doña Magdalena Martín Ayuso.

Terminada esta parte de los cursillos, se procederá a la lectura de los ejercicios, y después se dispondrá lo conveniente para el práctico.

Se persigue que a los que tengan servicios de interinidad se les exima de esta última parte por tener ya acreditada su capacidad.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION.

## Sucesos locales

### En la Comisaría DE UN ROBO

Recogimos en la Comisaría, como siempre, las cosas que nos facilitó la amabilidad del agente de guardia y que se consideran de mayor importancia, como el que a Julia Fernández Menéndez le robaron ochenta pesetas y recibos de un periódico de la localidad.

### Por nuestra cuenta ESCANDALO EN UN BAR

Aunque no tenga tanta importancia hay un suceso que queremos recoger por nuestra cuenta, puesto que por nuestra cuenta averiguamos de él lo que va a continuación.

En la madrugada de ayer miércoles, se promovió un fuerte escándalo en un bar muy conocido de esta localidad, de la calle Ramón y Cajal. Fueron protagonistas conocidas personas que viven en Oviedo, ingeniero uno de ellos.

El alcohol hizo de las suyas a eso de las cuatro de la madrugada, y comenzó el tiroteo de vivas y mueras de carácter "político". Se promovió una tremolina de mil demonios que degeneró en golpes, interviniendo la autoridad que trasladó a la Comisaría a los protagonistas.

Allí se hicieron primeras diligencias, que originaron la detención del ingeniero, quien pasó la noche en los calabozos del Gobierno civil, siendo entregado después al juez.

El caso es que en la Casa de Socorro se curó Jesús Cubero Quel, de 24 años, vecino de la calle de San Bernabé, de contusiones con hematoma en la región frontal, diciendo que había sido agredido por el mencionado ingeniero.

### OTRA AGRESION IMPORTANTE

También se curó a las tres de la madrugada del miércoles, en la Casa de Socorro, Avelino Mier, de 27 años, vecino de Lillo, de una herida inciso-punzante en la mano derecha, diciendo que había sido agredido por Ramiro González.

Pero también Ramiro González, que tiene 36 años, se curó de erosiones en el lado izquierdo de la cara y en la región frontal; otra herida penetrante en la cara lateral izquierda del cuello. Manifestó que le había agredido Avelino Mier.

Como el estado de este herido es bastante grave, pasó al Hospital. Estos dos sucesos, repetimos, los hemos recogido por la calle, y seguramente no exista denuncia en la Comisaría de uno de ellos. Por lo menos nada nos han dicho, si bien es verdad que tampoco registramos allí el del lío en un bar.

## Crónicas Judiciales

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cangas de Onís.—Contra Miguel Angel Diaz García, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Kayón; procuradores, señores Casariego y Cavanilles.

Oviedo.—Contra José Leis Bahio, por hurto. Abogado, señor Prada; procurador, señor Casariego.

### Sala de lo civil

En la Sala de lo civil se verá hoy la siguiente vista:

Avilés.—Doña Hortensia Rodríguez Piedra con don Manuel Cuesta, sobre cumplimiento de contrato. Procuradores, señores Maribona y Arango.

### JUSTICIA MUNICIPAL

La Sala de Gobierno de esta Audiencia acordó el admitir las renuncias justificadas, de los cargos de Justicia municipal que se expresan:

A don Manuel Parás e Ibarra, del cargo de juez municipal suplente de Occidente, en Gijón.

A don José María Faes y Pozal, del cargo de juez municipal suplente, de Pola de Lena.

A don Maximino Cancio y Menéndez de Luarda, del cargo de juez municipal propietario, de Castropol.

A don Fernando Rodríguez y Martínez Illa, del cargo de juez municipal propietario, de Mieres.

A don Sabino Piré García, del cargo de juez municipal suplente, de Pravia.

Y declarados vacantes dichos cargos por la expresada Sala de Gobierno, se hacen públicas las mismas, para que se puedan presentar, por los aspirantes a las citadas vacantes, las oportunas instancias, debidamente reintegradas, en los Juzgados de primera instancia, a que corresponden aquéllas, dentro del plazo de cinco días, contados desde la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial", en que apareció ayer.

### PARA UNAS OPOSICIONES

En el número de ayer del "Boletín Oficial de la Provincia" aparece inserto el programa para las oposiciones convocadas a la Secretaría del Juzgado municipal de Occidente de Gijón, redactado por el tribunal de las mismas y que se refiere a Derecho civil, Derecho político, Derecho administrativo, Derecho mercantil, Derecho penal y Derecho internacional en sus relaciones con el Registro civil de España.

### LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

## LAS 20 CURAS VEGETALES

### DEL ABATE HAMON



curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

## Herniado

CURESE COMO ESTE SEÑOR

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 21 de Agosto de 1931. Señor Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace 6 años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afirmo. s. s., RUFINO BRETON en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

**HERNIADO:** Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

OVIEDO, viernes 2 Octubre, HOTEL INGLES.

Gijón, sábado 3 Octubre, Hotel Comercio.

Cangas de Onís, domingo 4 Octubre, Fonda Primavera.

Infiesto, lunes 5 Octubre, Hotel Gran Vía.

Pola de Siero, martes 6, Fonda Nueva Gutiérrez.

Grado, miércoles 7, Restaurant Cloya.

Laviana, jueves 8, Fonda Daniel Blanco.

Mieres, viernes 9 Octubre, Hotel Iberia.

León, sábado 10 Octubre, Hotel París.

G. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

## Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas

Reservas: 20.694.582,33

### Sucursal de Oviedo

CABO NOVAL, 10. - (Esquina a Principado)

Consignaciones a vencimiento fijo.

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100.

de 6 meses, 4 por 100.

de un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS: INTERES, 4 por 100

Saldo de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas

115 Sucursales en las principales plazas de España

## B. Cabal

MÁRMOLES Y CANTERÍA Cervantes, 11 Telefono 41-43

## EL HOMENAJE A PEREZ DE AYALA

### Constantemente se reciben adhesiones para los actos del domingo

Hemos dicho que nos hemos dirigido a algunos amigos pidiéndoles unas cuartillas acerca del homenaje que Asturias le ofrecerá a Pérez de Ayala. Hoy empezamos la publicación de las que nos han sido recibidas.

#### EL POETA, EL NOVELISTA, EL CRITICO

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Mi querido amigo y compañero: Acabo de recibir su amable carta pidiéndome dos cuartillas sobre el homenaje a Ramón Pérez de Ayala, que tan feliz como justiciamente tuvo la fortuna de iniciar el periódico que usted dirige.

No demoro un instante en contestarle para adherirme a la idea y para asegurar anticipadamente, sin sentirme poseído de facultades proféticas, que será un éxito, porque cuenta con la simpatía unánime del pueblo.

Si homenaje se deriva, por contracción, como algunos sostienen, de *hominem agere*, tenemos que quien presta homenaje se hace hombre de otro. Y Asturias habrá de tener a orgullo honrarse a sí misma honrando a su hombre más preeminente, a su cerebro más rico y cultivado.

No es cosa de recordar la obra multiforme del poeta, del novelista, del crítico, en tan breve espacio como suponen esas dos cuartillas, dentro de las cuales he de moverme. Tengo para mí que Pérez de Ayala, con Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón y Valle Inclán, son nuestro legítimo orgullo, dentro y fuera de casa. Hacerse hombre de uno de estos hombres es incorporarse a ellos, participar por reflejo de su gracia; y Asturias, al elegir a Ramón Pérez de Ayala, no sólo dió una muestra de su capacidad selectiva, sino que se anticipó al homenaje actual ennoblecendo esas urnas, tan pródigas habitualmente, en que salieran de ellas no precisamente hombres de muchas letras, sino de abultadas talegas y escasas o nulas ideas, quizás porque por algo aquellos receptáculos tienen forma, transparencia y aptitud de pecera auténtica, y en su interior deben sentirse, como pez en el agua, mucros conspicuos salvadores de la Patria, de los que hacen el jabalí en ese Congreso tumultuoso de nuestros días.

No sabe usted bien cuánta alegría me produce este despertar de Asturias y este gesto inusitado nada menos que hacia un poeta, iniciativa que la redime de tantos años de indiferencia hacia toda manifestación artística. Que no debemos olvidar todos que, como decía el maestro, "el arte está en la altura y las almas que tienen alas llegan a vuelo".

Pérez de Ayala ha volado muy alto. Su pueblo ascendió con el poeta a la cumbre. Y ahí están las dos cuartillas. Reciba un abrazo de su verdadero amigo, que le quiere,

A. Muñoz de Diego

#### PEREZ DE AYALA Y LA POSTERIDAD

Enaltecer a quien nos enaltece es enaltecer a nosotros mismos. Tal significa el homenaje a Ramón Pérez de Ayala, propuesto por LA VOZ DE ASTURIAS. Ni la más gloriosa proeza de un militar, ni el más sólido predicamento de un político podrían mover acordados tantos sentimientos de simpatía, admiración y cariño, en Asturias, como la simple evocación del insigne autor de "Tigre Juan". Uno de los más legítimos orgullos de que podemos ufannarnos los asturianos, es que también sea asturiano Ramón Pérez de Ayala.

Cualquier homenaje nuestro en su obsequio no puede determinar el deseo de apurar a quien ya está en la más alta cima. Su fama de envergadura universal no necesita de tales aquiescencias. Tampoco lo demanda ningún desagradado por olvidos o desconsideraciones sociales. A Pérez de Ayala le admiran y respetan hasta los que, por disparidad por su ideología profundamente liberal, tienen posición de adversarios.

Toda demostración en honor de Pérez de Ayala sólo puede tener un sentido de gratitud colectiva, derivada de lo que prestigia a Asturias con la gloria conquistada por su genio de escritor. Gratitud también, porque nadie como él ha sabido recoger palpitantes modulaciones del espíritu regional en páginas nunca mejor escritas en castellano.

Lo menos interesante en la egregia personalidad de Pérez de Ayala, es su actual representación como diputado en las Cortes Constituyentes y como embajador de la República en Londres. Esto, que para otros sería pináculo, en él es mero adorno; algo pasajero y accidental en relación con el escritor de obras inmortales.

Cuentos como "El profesor auxiliar", novelas cortas cual "La caída de los limones" y novelas largas como "Belarmino y Apolonio" son títulos infinitamente superiores a todos los otros que Ramón Pérez de Ayala pueda ostentar en vida. Son eternos.

Se puede afirmar esto con rotundidad, y no como volandero elogio periodístico, porque, de los literatos españoles contemporáneos, acaso es el de más—y poco menos que único—honda y extensa cultura en humanidades, que permite a su genio creador dar a sus obras recia textura de universalidad en el tiempo y en el espacio. Sus criaturas están animadas por un soplo de vida eterna. Al cabo de los siglos, sus libros se leerán con el mismo inefable deleite que leemos ahora "El Lazarillo de Tormes", "La Celestina" y "El buscón".

Como Pérez de Ayala será una de las poquísimas cumbres entre los clásicos de esta época para recreo de la posteridad, este homenaje de gratitud que le tributamos servirá también para que, al cabo de los siglos, sepan que los asturianos supimos ufannarnos, en vida de él, de que el inmortal autor que les deleita era uno de los nuestros.

Españolito

#### LOS PERIODICOS

Todos los diarios de Gijón dedican cariñosos escritos al homenaje que se prepara. De ellos reproducimos el de "El Noroeste", que dice así:

"El homenaje al ilustre escritor don Ramón Pérez de Ayala"

El domingo rendirá Asturias un homenaje a uno de sus hijos ilustres, al gran estilista don Ramón Pérez de Ayala, figura eminente en la literatura española contemporánea.

Es un acto de justicia y de cordialidad, con el que se pretende estimular el espíritu regional para acercarlo a los valores raciales y que éstos se vean arraigados en la conciencia de la opinión asturiana.

Pocos merecen como Pérez de Ayala esta comunidad afectiva con las gentes del terruño. El ha dado gloria y honor al nombre de Asturias, y, lo que es aún más importante, ha llevado a las páginas de sus obras maestras la pintura de los hombres y las cosas de esta tierra en que nació, saturado de genial inspiración esas proyecciones localistas en las que tan fino goce hallará siempre todo espíritu cultivado.

Pérez de Ayala recogerá el domingo de sus paisanos una elocuente prueba de la devoción que aquí inspira un homenaje que corresponde a su ilustre rango intelectual. Será un acto puramente cordial, sin otra significación que desvirtúe estas intenciones, y por eso ha partido la iniciativa de autoridades, entidades y Centros culturales de Asturias y personalidades de todos los matices.

Consistirá el homenaje en una recepción que se efectuará el domingo, a la una de la tarde, en la Diputación provincial, y un banquete en el Hotel Francés. Para este banquete se admitirán inscripciones en nuestro Ateneo, que, como los restantes de Asturias, participa en la simpática iniciativa."

Ayer siguió haciéndose gran demanda de tarjetas. Hoy nos vemos precisados a anticipar que por razones de capacidad del local, el número ha de limitarse y esto aconseja la mayor rapidez en la demanda para la mejor organización.

El pedido al Hotel Francés, Café Peñalba, Secretaría de la Diputación y nuestra Administración, Gil de Jaz, 5, termina mañana al mediodía.

#### Nombramiento

### La Sociedad de autores españoles

La Dirección-Gerencia de esta Sociedad ha nombrado a don Alfredo Alcázar, representante de la Sociedad de Autores Españoles en Cuaño Santa Ana, para que perciba los derechos de representación y ejecución de las obras de todos los autores españoles y extranjeros.

LEA USTED:

### "La Voz de Asturias"

## LA CAMPAÑA FITOPATOLOGICA EN ASTURIAS

### Lo que dice el ingeniero señor Nonell Comas del estado de los frutales en la provincia

—No hay como poseer abundancias para vivir sin preocupaciones. Yo me explico bien, desde que llegué a Asturias, que aquí las inquietudes del paisano estén reducidas a cosas más o menos triviales. Tiene la tierra tanta prodigalidad que los habitantes del campo asturiano no se preocupan de otra cosa de que recoger el fruto, siempre abundante, aún en la mayor escasez, y dedicarse a vivir.

Así nos hablaba ayer en el hall de un importante hotel de esta ciudad, el sabio ingeniero director de la Estación de Fitopatología Agrícola de Barcelona, don Jaime Nonell Comas.

Este señor, a quien acompañan profesores tan prestigiosos como don Adalberto Picasso y don Ramón Bardia y Bardia, todos ellos de la mencionada Estación Fitopatológica, lleva por Asturias unos cuantos días.

En una ocasión quisimos dar la noticia, con algunos detalles que de su importancia nos facilitó el perito agrícola señor R. Casares, pero en el maremagnum de la Redacción desaparecieron, impidiéndonos dar fe de la importante labor que dichos ingenieros vienen a realizar en Asturias.

El señor Nonell Comas, ha tenido la bondad de satisfacer unas cuantas preguntas del reporter, que ponen de relieve la gran importancia que en la provincia tiene el cultivo del frutal, y por ello, su profilaxis.

#### ASTURIAS PUDIERA ESTAR EMPEDRADA DE ORO

La elasticidad de la frase, puede dársele el lector escuchando lo que el señor Nonell contestaba a nuestra pregunta:

—Cómo encuentra usted la vida de los árboles frutales en nuestra provincia?

—Sinceramente, muy mal. Solo a la prodigalidad de la tierra se debe que aún no hayan desaparecido algunas especies. Si en Cataluña tuviésemos esta tierra y estas pomaradas, tendríamos las carreteras empedradas de oro.

Pudiera haber una riqueza tal de manzana de cuchillo, que acudiesen de todos los mercados del mundo a buscarla. La sidra no exige, por cierto, según la manera de apreciarlo los lagareros, un gran cuidado del árbol. Es un error, pero no vamos a detenernos en él. Es

preciso intensificar el fruto de mesa. Para ello hace falta una intensa labor de preparación, poda y profilaxis del árbol. Confío en que el Servicio Agronómico y la Diputación provincial, habrán de llegar a una inteligencia que dé óptimos resultados en este sentido con la educación.

—Viene realizando la Diputación unos cursillos...

—Sí; ya lo sé. Son cursillos de poda, que están muy bien y puede apreciarlo prácticamente. Ya lo creo. Por eso considero que si la Diputación toma a su cargo la enseñanza agrícola, prosperará Asturias en muy poco tiempo.

#### LA PLAGA DEL PULGON LANIGERO Y LOS ENEMIGOS DE ELLA

—Su viaje por Asturias...

—Existiendo en esta región la plaga conocida por el pulgón lanigero del manzano, que causa daños enormes en las pomaradas, habíamos enviado un insecto parásito de aquél, denominado "Aphelinus Mali", que en lucha natural o biológica lo reduce hasta extinguirlo. Tenía grandes deseos de observar los efectos de estas colonias de "Aphelinus" que facilitamos en la Estación de Fitopatología Agrícola de Barcelona, para completar mis estudios sobre este procedimiento de lucha contra el pulgón lanigero.

—Díganos algo sobre este procedimiento de ataque al pulgón.

—Preocupado por la extensión que dicha plaga alcanzó en Cataluña, y ante el fracaso de la lucha artificial, gestioné la introducción en España del beneficeno "Aphelinus Mali" en el año de 1926. Después de los trabajos de aclimatación, inicié la difusión en Cataluña con verdadero éxito; luego por el resto de la península, Baleares y Canarias, así como a algunos países extranjeros, tales como Portugal, Inglaterra y Polonia.

#### YA ESTA ACLIMATADO EN ASTURIAS EL ENEMIGO DEL PULGON LANIGERO

—En Asturias?

—Damos por realizada la aclimatación del "Aphelinus", especialmente en los concejos de Proaza y Llanes, donde el pulgón lanigero constituía una gran plaga en las pomaradas, que gracias a la enérgica actuación del "Aphelinus" han re-

cochado muy rápidamente su lozanía. El grado de parasitismo del enemigo del pulgón en el concejo de Proaza, es muy parecido al que posee en las zonas de Levante.

Hemos recorrido las pomaradas donde se habían aplicado colonias de "Aphelinus Mali", haciendo un detenido reconocimiento, y aprovechando la oportunidad para dar unas conferencias de divulgación ilustradas con películas apropiadas, impresionadas por la Estación de Fitopatología de Barcelona, enseñando prácticamente a los agricultores los efectos del parasitismo y dando normas para luchar contra otras enfermedades del manzano.

Actuamos en Posada, Llanes, Carreño, Gijón, Proaza, Pola de Siero y mañana visitaremos Ribadesella, Villaviciosa y otros concejos.

#### EL PERSONAL TECNICO DE ASTURIAS

El señor Nonell Comas nos rogó que hiciésemos constar su satisfacción por la inteligentísima y entusiasta colaboración que le prestaron sus compañeros don Antonio Fraile, jefe del Servicio Agronómico de la provincia, y demás personal afecto al mismo, don Ignacio Chacón, jefe de los servicios agrícolas de la Diputación provincial, a quien secunda el selecto personal a sus órdenes; don Angel Menéndez, de la Federación Agrícola Asturiana, y los ingenieros que desde Barcelona acompañan al entrevistado, don Adalberto Picasso y don Ramón Bardia.

—Con el dignísimo personal con que cuenta Asturias hoy, puede hacerse mucho y yo confío en que tanto la Diputación como los demás organismos tendrán para estos servicios sus mayores entusiasmos.

#### LOS AGRICULTORES ASTURIANOS SI EN TENDEN AFANES DE SABER

—Habrá usted tenido que vencer la resistencia de los paisanos... Si, si, no trate usted de disculparlos. Los conocemos por ser nuestros.

—Pues yo puedo decirles que hemos sido admirablemente acogidos; que los agricultores asturianos sienten un verdadero entusiasmo por estas cosas y que muchos de ellos seguían nuestras actuaciones en Cataluña; y no puedo menos de rendir tributo de admiración hacia ellos y de un modo especial hacia don Braulio Fernández, del Sindicato Agrícola de Proaza, que fué el primero en aplicar colonias de "Aphelinus" en esta provincia y un entusiasta propagandista de nuestra labor.

Como el Servicio Agronómico y la Diputación van a proceder con perfecta unidad en una enérgica campaña de divulgación e intensificación de este tratamiento contra el pulgón lanigero del manzano, la Estación de Fitopatología Agrícola de Barcelona, está dispuesta a coadyuvar con todo entusiasmo. A ello la obliga el deber profesional y el de gratitud hacia esta región que nos acogió tan benévolutamente.

#### En la plaza de toros

### Una fiesta infantil

Hermosa resultó la fiesta que ayer se celebró en la plaza de toros, organizada por la Comisión oficial de Festejos de nuestro Ayuntamiento, en colaboración con los notables elementos del American Cirque que actúan en el Campo del Hospicio.

Los niños, en su mayoría de las escuelas nacionales y muchos de las particulares, iban con sus maestros a la cabeza, formando una algarabía antes y después de la función que denotaba la alegría que a todos les invadía.

Los números que ofrecieron los artistas del Circo, fueron de los más atrayentes para los niños, entre ellos los hermanos Díaz, que hicieron las delicias de los pequeños espectadores, que rieron ante los chistes de los clowns, durante buen rato.

Fué una fiesta simpatiquísima.

LEA USTED La Voz de Asturias

## En el Gobierno civil Junta provincial del Turismo

Anteayer, con asistencia del mayor número de miembros de dicha Junta, se celebró Junta general, bajo la presidencia del señor Gobernador. Se dió posesión a los vocales de elección don Antonio Fernández y Fernández, concejal, y don José Uría, por la Comisión de Monumentos. Se aprueban los asuntos del día, entre ellos, la propuesta de don Aurelio de Llano de llevar al Patronato un proyecto de construcción de caminos de herradura por los Picos de Europa y de dos refugios, uno en el puerto de Aliva y en otro en Pandovano.

También se tomó otra acuerdo en relación con una curva de la carretera a Poncebos.

Seguidamente el señor Llano lee un escrito en que denuncia deficiencias que se observan en la Oficina de Información, cuyo jefe, que reside en Gijón, no puede servir la de Oviedo sino tres días por semana, y cuyo intérprete tampoco cumple los deberes de su cargo. El señor Gobernador considera los hechos como de verdadero abuso, que no se puede tolerar, a lo que asienten los presentes, por lo que se acuerda por unanimidad abrir expediente para depurar los hechos denunciados, encargándose de esta gestión a don Antonio Fernández.

También denuncia el señor Llano que dicho jefe de la Oficina ha editado por su iniciativa una pequeña guía de Oviedo donde hay errores de bulto, que enumera, acordando la Junta que se retire de la circulación.

El señor marqués de Santa Cruz expone las dificultades con que tropieza la Junta para desenvolver su misión por falta de ayuda económica, contestando el señor Alcalde de Oviedo que en cuanto se vea que el Turismo hace labor eficaz, no solo la subvención consignada sino otra mayor se pondrá a disposición del Turismo.

Asimismo se acordó formar una comisión integrada por los señores Fernández, Uría, Llano y Onieva, con el objeto de estudiar la reorganización turística de Asturias.

Por último, el señor Onieva manifestó que en breve saldrá la Guía de Asturias que ha escrito por encargo del Patronato. Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

#### Circular gubernativa

### Las sesiones municipales deben celebrarse en primera convocatoria

El gobernador civil ha publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" la siguiente circular dirigida a los alcaldes:

"Son constantes las quejas que recibe este Gobierno por no celebrarse las sesiones de los Ayuntamientos en primera convocatoria, convirtiéndose en costumbre viciosa, lo que solo en casos excepcionales autoriza el artículo 104 de la Ley municipal, apelándose con insistida frecuencia a las sesiones subsiguientes.

Dispuesto a corregir esta irregularidad, advierto a los Ayuntamientos que deberán señalar para celebrar las sesiones, el día que sea más apropiado para la asistencia de los concejales, y solo en casos de excepción, haya motivo para la segunda convocatoria.

Los alcaldes, en uso de sus facultades, deberán multar a los concejales que no asistan a la sesión, estando dispuesta mi autoridad a llegar, incluso, a la destitución de los reincidentes.

Lo que se hace público para general conocimiento, esperando no haya necesidad de imponer los correctivos con que se conmina."

#### En el American Cirque Debut de Pompoff y Thedy

En la segunda temporada del American Cirque, por decirlo así después de pasadas las fiestas, la Compañía que dirige el señor Corzana está obteniendo un éxito extraordinario de público, sobre todo teniendo en cuenta el debut de algunos interesantísimos números.

Aparte el "succés" de "Ryss", ayer debutaron los célebres clowns Pompoff y Thedy, que serán vistos por todo Oviedo si se tiene en cuenta que su presentación en su género y que su selección ha constituido un éxito definitivamente extraordinario.



DEL RECIENTE CONCURSO DE BELLEZA.—En el organizado por la "Sociedad de San Mateo", y que, como todos los concursos, ha sido reñido y ha originado críticas y elogios, fué elegida "Señorita Oviedo", la bella joven de quien hoy publicamos un retrato, que apenas si dice de sus gracias, teniendo en cuenta que son muchas las de la señorita Olvido Fernández Castaños, concursante triunfadora, a la que felicitamos.